

BOEL de 5 de diciembre de 2024

Acta de acuerdos de la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno celebrada el día 21 de noviembre de 2024.

1. Se acuerda, por asentimiento, aprobar el acta de la sesión ordinaria del día 24 de octubre de 2024.
2. Se acuerda, por asentimiento, aprobar la modificación de los planes de estudio del Grado en Historia y Política, Grado en Gestión de la Información y Contenidos Digitales y Grado en Comunicación Audiovisual, en los términos del Anexo 1 a esta acta.

Se acuerda, con 2 votos en contra y 3 abstenciones, aprobar la modificación de los planes de estudio del Grado en Periodismo, en los términos del Anexo 1 a esta acta.

Se acuerda, con 7 votos en contra y 5 abstenciones, aprobar la modificación de los planes de estudios del Grado en Humanidades Digitales, en los términos del Anexo 1 a esta acta.

3. Se acuerda, por asentimiento, aprobar la memoria justificativa de la modificación del Programa de Doctorado de Humanidades.
4. Se acuerda, por asentimiento, aprobar la doble titulación internacional del Máster de Dirección de Recursos Humanos con la Universidad de Limerick.
5. Se acuerda, por asentimiento, aprobar:

a) La convocatoria de:

- 39 plazas de profesorado al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, cinco de las cuales reservadas para personal con certificado I3, en los términos del Anexo 2 a esta acta.
- 5 plazas de Profesorado Titular interino, en los términos del Anexo 3 a esta acta.
- 15 plazas de Profesorado Permanente Laboral, en los términos del Anexo 4 a esta acta.

b) Los criterios propuestos por los Departamentos para cada una de las plazas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

c) A los efectos del artículo 103 de los Estatutos de la Universidad, la equivalencia de la cualificación de las siguientes personas a las de Profesor Titular de Universidad:

- Veintemillas Verdaguer, Sabino. Investigador científico. CSIC
- Rodríguez Hernández, Juan. Investigador científico. CSIC
- Fraile Maldonado, Marta Azucena. Científica titular. CSIC
- Marcu Marcu, Silvia. Científica titular. CSIC
- Jular Pérez-Alfaro, María Isabel Cristina. Científica titular. CSIC
- Herreros Vázquez, Francisco. Científico titular. CSIC
- Aguiar González, Fernando. Investigador científico. CSIC

d) La designación de los vocales miembros de las Comisiones de Valoración, en los términos del Anexo 5 a esta acta.

6. Se acuerda, por asentimiento, aprobar la adhesión de la Universidad a la Plataforma KITT.
7. Se acuerda, por asentimiento, aprobar la adhesión de la Universidad a la Asociación de Radios Universitarias.
8. Se acuerda, por asentimiento, aprobar la Política de Gestión de Documentos Electrónicos de la Universidad, en los términos del Anexo 6 a esta acta.
9. Se acuerda, por asentimiento, aprobar el acta de acuerdos de la sesión.

Los actos aprobados agotan la vía administrativa y contra los mismos se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/98, 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En el caso de las disposiciones de carácter general se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/98, 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

ANEXO 1**MODIFICACIONES PROPUESTAS PARA EL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL****RUCT 2500025**

La aprobación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad establece algunas modificaciones importantes en el diseño de las memorias de verificación y, en concreto, en la configuración de los planes de estudio.

Por otra parte, la Fundación para el Conocimiento Madrid+ d ha elaborado guías de verificación actualizadas con los cambios y novedades aportados por el citado Real Decreto.

A continuación, se detallan los principales cambios y modificaciones incorporados la memoria de verificación:

DIMENSIÓN 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO**Apartado 1.1 Denominación del título.**

Grado en Comunicación audiovisual (sin cambios respecto al nombre aprobado)

Apartado 1.2 Ámbito de conocimiento.

Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual

DIMENSIÓN 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

En cumplimiento del RD.822/2021, se actualizan los resultados del aprendizaje, incorporando los conocimientos, habilidades y competencias, además de adecuarlos a las nuevas materias o a la eliminación de las existentes.

DIMENSIÓN 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

No cambia sustancialmente respecto a lo establecido en la memoria actual.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

DIMENSIÓN 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

a) Redistribución de ECTS

	VIGENTE	PROPUEST A
Créditos formación básica	60	60
Créditos obligatorios	120	126
Créditos optativos	48	48
Créditos trabajo fin de grado	12	6
CRÉDITOS TOTALES ECTS	240	240

b) Explicación de los principales cambios del plan de estudios.

Más allá de la reestructuración de las asignaturas transversales y la adaptación de los tipos de asignatura al nuevo RD 822/2021, la actualización del plan de estudios del Grado en Comunicación Audiovisual responde a las necesidades actuales del sector audiovisual y optimiza el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Se han reforzado las asignaturas experimentales incorporando contenidos específicos en áreas emergentes de la industria audiovisual, incluyendo tecnologías digitales avanzadas para la producción audiovisual, narrativa transmedia y plataformas de distribución multiplataforma.

Siguiendo las recomendaciones de la Comisión de calidad del grado, se ha mejorado la planificación de las asignaturas facilitando el acceso de los estudiantes a contenidos de interés académico y profesional.

Se han añadido asimismo asignaturas enfocadas en temas de diversidad y responsabilidad social cumpliendo con el mandato de fomentar un espacio de valores éticos y humanistas en la universidad pública.

Todas las asignaturas optativas se han estructurado en 6 ECTS y están ubicadas en cuarto curso, permitiendo una mayor coherencia en la carga lectiva y facilitando la movilidad académica en programas internacionales y de intercambio.

El Trabajo de Fin de Grado se reduce a 6 créditos, y las prácticas externas pasan a ser optativas, con disponibilidad en ambos cuatrimestres de cuarto curso. Esto facilita la gestión de los horarios

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

y permite a los estudiantes una mayor flexibilidad en su formación, incluyendo experiencias prácticas o profundización en itinerarios específicos.

1. En concreto, se han modificado el plan de estudios para incorporar las siguientes asignaturas obligatorias (Total 48 ECTS)

- a. Asignaturas obligatorias y básicas nuevas (42 ECTS)

Teoría y análisis de la imagen
Historia del cine
Creación audiovisual: sonido
Movimientos artísticos y fotografía
Adaptaciones audiovisuales e intermedialidad
Televisión, videocreación y videojuegos
Laboratorio de animación, IA y VFX

- b. Asignaturas optativas que pasan a ser obligatorias (6 ECTS)

Teoría y técnica de la fotografía

2. Para compensar los movimientos anteriores, se han modificado las siguientes asignaturas básicas y obligatorias de la siguiente manera:

- a. Asignaturas básicas y obligatorias eliminadas (24 ECTS)

Teoría de la imagen
Análisis de la imagen audiovisual
Historia de los medios audiovisuales
Principios de economía

- b. Asignaturas obligatorias que pasan a ser optativas (18 ECTS)

Historia de la España del siglo XX
Lengua española
Prácticas académicas externas

- c. TFG pasa de 12 ECTS a 6 ECTS (cambio de 6 ECTS)

3. Se actualiza la oferta de optativas mediante la supresión de algunas de ellas y la creación de otras

4. Asignaturas que cambian de nombre, créditos, curso, cuat y tipo

- En el Anexo I se indica, con un código de colores los cambios indicados.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

En el Anexo I se adjunta una comparativa del plan actual con el plan propuesto con un código de colores para facilitar la identificación de los cambios.

DIMENSIÓN 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Se actualiza el formato de la información relativa al personal académico y de apoyo a la docencia, aunque la estructura de profesorado no cambia sustancialmente.

DIMENSIÓN 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Se actualiza el formato de la información de edificios, aulas, aulas informáticas, bibliotecas, espacio en metros cuadrados, equipamientos, etc. aunque no cambia sustancialmente.

DIMENSIÓN 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

El plan se implantará curso a curso.

DIMENSIÓN 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

Apartado 8.1

Se incluye el enlace actualizado

Apartado 8.2.

Se incorpora la información para completar este nuevo apartado de la memoria de verificación

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024**Anexo I. Comparativa del plan propuesto con el plan actual.**

Asignación de ámbito de conocimiento a las asignaturas básicas:

Asignatura	Ámbito
Cultura del audiovisual	Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual
Creación audiovisual: imagen	Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual
Teoría del derecho	Derecho y especialidades jurídicas
Comunicación publicitaria	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas.
Historia del cine	Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual
Psicología de los medios audiovisuales	Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual
Creación audiovisual: sonido	Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual
Movimientos artísticos y fotografía	Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.
Producción audiovisual	Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual
Comunicación periodística	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas.

Anexo II. Contenido de las nuevas asignaturas obligatorias y básicas**TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA IMAGEN**

Conocimiento de las teorías y metodologías de análisis de la imagen a partir de las relaciones de emisión/recepción que son propias de los medios de comunicación audiovisual. Elementos y características de la imagen audiovisual, así como de los principios básicos de la composición. Capacidad para identificar y analizar los mecanismos que determinan la producción de significados y la conformación de un estilo en la imagen en movimiento en diferentes medios audiovisuales: publicidad, cine y televisión.

HISTORIA DEL CINE

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

Aproximación a la trayectoria industrial y artística del cine universal en tres etapas históricas: Cine mudo, Cine clásico y moderno sonoro, y Cine digital y de la globalización. Conocimiento de las claves tecnológicas, económicas y de la estética del medio cine, así como de los principales movimientos, estilos y aportaciones creativas en sus contextos sociales, políticos, culturales e identitarios.

CREACIÓN AUDIOVISUAL: SONIDO

Introducción a las tecnologías de captación y grabación sonora. Conocimiento básico sobre sonido digital, desarrollo de proyectos creativos sonoros y postproducción de audio.

MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS Y FOTOGRAFÍA

Principios fundamentales que rigen el arte y el mundo del arte contemporáneo. Familiarización con las principales tendencias del arte moderno y contemporáneo. Desarrollo de la capacidad de análisis del arte en su contexto histórico, social, cultural e ideológico. Estudio de las relaciones entre el arte y los diversos movimientos de la fotografía en la contemporaneidad.

ADAPTACIONES AUDIOVISUALES E INTERMEDIALIDAD

Conocimiento de las principales teorías sobre narración transmedia. Modelos de construcción y producción de historias, experiencias y/o universos narrativos que se conciben y articulan de manera estratégica para su adaptación planificada o simultánea a múltiples ventanas mediáticas, en el contexto de la globalización y la convergencia cultural. Análisis integral de la narración, teniendo en cuenta la creación y circulación de contenidos en diferentes plataformas de comunicación (cine, comic, televisión, redes sociales, realidad aumentada, etc.), y en su recepción entre distintos públicos y comunidades identitarias

TELEVISIÓN, VIDEOCREACIÓN Y VIDEOJUEGOS

Recorrido por la evolución de las pantallas domésticas y videográficas, con énfasis en la estética del medio televisivo, las instalaciones de vídeo y los formatos nativos digitales como los videojuegos o las páginas web y apps.

LABORATORIO DE ANIMACIÓN, IA Y VFX

Desarrollo de proyectos de imagen animada y digital, estructurada en cinco bloques de contenidos: Proyectos de animación: preproducción, desarrollo y postproducción; Técnicas de animación tradicionales (dibujo, *stop motion*) y digitales (2D, 3D, CGI); Modelado, texturizado, iluminación y animación; Integración en entornos digitales: realidades aumentadas, mixtas y virtuales; Efectos visuales (VFX); Inteligencia artificial para el desarrollo de proyectos audiovisuales.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

PROPUESTA MODIFICACION GRADO EN COA 2024						Grado en COA 2017				
ASIGNATURA	Curso	Cuat	Créd	Tip o	Idioma	ASIGNATURA	Curs o	Cua t	Créd	Tipo
Cultura del audiovisual	1	1	6	FBA	español/ingl és	Comunicación audiovisual	1	1	6	FB
Competencias Digitales para el Uso de la Información	1	1	3	O	español/ingl és	Técnicas de búsqueda y uso de la información	1	1	3	FB
Estrategias de expresión	1	1	3	O	español/ingl és	Técnicas de expresión oral y escrita	1	1	3	FB
Creación audiovisual: imagen	1	1	6	FBA	español/ingl és	Tecnologías y técnicas del audiovisual	1	1	6	O
Teoría y análisis de la imagen	1	1	6	O	español/ingl és					
Teoría del derecho	1	1	6	FB	español/ingl és	Teoría del derecho	1	1	6	FB
Comunicación publicitaria	1	2	6	FBA	español/ingl és	Comunicación publicitaria	1	2	6	FB
Historia del cine	1	2	6	FBA	español/ingl és					
Tendencias literarias en la cultura contemporánea	1	2	6	O	español/ingl és	Tendencias literarias en la cultura contemporánea	2	2	6	O
Psicología de los medios audiovisuales	1	2	6	FBA	español/ingl és	Psicología de los medios audiovisuales	1	2	6	O
Creación audiovisual: sonido	1	2	6	FBA	español/ingl és					
Guion de cine	2	1	6	O	español/ingl és	Guion de cine	3	1	6	O
Movimientos artísticos y fotografía	2	1	6	FB	español/ingl és					
Producción audiovisual	2	1	6	FBA	español/ingl és	Producción audiovisual	3	1	6	O
Adaptaciones audiovisuales e intermedialidad	2	1	6	O	español/ingl és					

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

PROPUESTA MODIFICACION GRADO EN COA 2024						Grado en COA 2017				
ASIGNATURA	Curso	Cuat	Créd	Tipo	Idioma	ASIGNATURA	Curso	Cuat	Créd	Tipo
Teoría y técnica de la realización	2	1	6	O	español/inglés	Teoría y técnica de la realización I	2	1	6	O
Comunicación periodística	2	2	6	FB	español/inglés	Comunicación periodística	2	2	6	FB
Cine documental	2	2	6	O	español/inglés	Documental y reportaje	3	2	6	O
Nuevas formas narrativas	2	2	6	O	español/inglés	Narrativa audiovisual	2	2	6	O
Teoría y técnica de la fotografía	2	2	6	O	español/inglés	Teoría y técnica de la fotografía (1)	3/4	1	3	P
Producción y realización sonora	2	2	6	O	español/inglés	Taller de radio	1	2	6	O
Cine y televisión en España	3	1	6	O	español	Cine y televisión en España	4	1	6	O
Postproducción	3	1	6	O	español/inglés	Postproducción digital	3	1	6	O
Estudios fílmicos	3	1	6	O	español/inglés	Estudios fílmicos	4	1	6	O
Televisión, videocreación y videojuegos	3	1	6	O	español/inglés					
Realización de ficción	3	2	6	O	español/inglés	Realización de ficción	4	1	6	O
Estructuras del sistema audiovisual	3	2	6	O	español/inglés	Estructura del sistema audiovisual	3	2	6	O
Estudios televisivos	3	2	6	O	español/inglés	Estudios televisivos	3	2	6	O

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

PROPUESTA MODIFICACION GRADO EN COA 2024						Grado en COA 2017				
ASIGNATURA	Curso	Cuat	Créd	Tipo	Idioma	ASIGNATURA	Curso	Cuat	Créd	Tipo
Habilidades profesionales Interpersonales	3	2	3	O	español/inglés	Habilidades profesionales avanzadas II - 3 créditos	2	2	3	FB
Competencias digitales para el tratamiento de datos: Nivel Intermedio	3	2	3	O	español/inglés	Habilidades profesionales: Hojas de cálculo. Nivel Intermedio	2	2	3	FB
Laboratorio de animación, IA y Vfx	3	2	6	O	español/inglés					
Realización de televisión	3	1	6	O	español/inglés	Teoría y técnica de la realización II	2	2	6	O
OPTATIVAS	4	1	24	OP						
OPTATIVAS	4	2	24	OP						
Humanidades	4	1	6	O	español/inglés	Habilidades: Humanidades	1	2	6	FB
Trabajo fin de grado	4	2	6	TFG	español/inglés	Trabajo Fin de Grado	4	2	12	TFG
Historia de los medios audiovisuales	2	1	6	O	español/inglés	Historia de los medios audiovisuales	2	1	6	O
Teoría de la imagen	1	1	6	O	español/inglés	Teoría de la imagen	1	1	6	O
Análisis de la imagen audiovisual	2	1	6	O	español/inglés	Análisis de la imagen audiovisual	2	1	6	O
Principios de economía	2	1	6	FB	español/inglés	Principios de economía	2	1	6	FB
OPTATIVAS 48 ECTS						OPTATIVAS 48 ECTS				
Desarrollo de proyectos transmedia	4	1	6	P	español/inglés					

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

PROPUESTA MODIFICACION GRADO EN COA 2024						Grado en COA 2017				
ASIGNATURA	Curso	Cuat	Créd	Tip o	Idioma	ASIGNATURA	Curs o	Cua t	Créd	Tipo
Dirección de arte, caracterización y vestuario	4	1	6	P	español/ingl és					
Guion de televisión	4	1	6	P	español/ingl és					
Televisión y sociedad	4	1	6	P	español/ingl és					
Archivos y patrimonio audiovisual	4	1	6	P	español/ingl és					
Documentación y fuentes en Comunicación audiovisual	4	1	6	P	español	Documentación y patrimonio audiovisual (3)	3/4	1	3	P
Cine y televisión en Medio Oriente y Asia	4	1	6	P	español	Cine en Medio Oriente y Asia (1)	3/4	1	3	P
Cine y videoensayo	4	1	6	P	español/ingl és	Cine no narrativo (1)	3/4	1	3	P
Diversidad audiovisual	4	1	6	P	español/ingl és	Representaciones e identidades en los medios audiovisuales. (2)	3/4	2	3	P
Estrategias empresariales	4	1	6	P	español	Estrategias empresariales (3)	3/4	1	3	P
Formatos radiofónicos y podcast	4	1	6	P	español	Formatos radiofónicos (3)	3/4	1	3	P
Género y cultura audiovisual	4	1	6	P	español	Género y cultura audiovisual (2)	3/4	1	3	P
Géneros cinematográficos	4	1	6	P	español	Géneros cinematográficos (1)	3/4	1	3	P

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

PROPUESTA MODIFICACION GRADO EN COA 2024						Grado en COA 2017				
ASIGNATURA	Curso	Cuat	Créd	Tip	Idioma	ASIGNATURA	Curs	Cua	Créd	Tipo
Puesta en escena y dirección de actores	4	1	6	P	español/inglés	Puesta en escena audiovisual (1)	3/4	1	3	P
Cine y televisión en Europa	4	1	6	P	español/inglés	Cine europeo (1)	3/4	2	3	P
La Historia de España del siglo XX a través del cine	4	1	6	P	español/inglés	Historia de la España del siglo XX	2	1	6	FB
Derecho de la comunicación	4	1	6	P	español	Derecho de la comunicación (3)	3/4	1	6	P
Prácticas académicas externas I	4	1	6	P	español/inglés	Prácticas externas	4	2	6	O
Prácticas académicas externas II	4	2	6	P	español/inglés					
Mujeres en el cine español	4	2	6	P	español/inglés					
Metadatos y contenidos audiovisuales	4	2	6	P	español/inglés					
Música y ambientación sonora	4	2	6	P	español/inglés					
Cine y cultura española	4	2	6	P	español/inglés					
Formatos y audiencias televisivas	4	2	6	P	español/inglés					
Turismo audiovisual	4	2	6	P	español/inglés					
Géneros cinematográficos en España	4	2	6	P	español/inglés					

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

PROPUESTA MODIFICACION GRADO EN COA 2024						Grado en COA 2017				
ASIGNATURA	Curso	Cuat	Créd	Tip o	Idioma	ASIGNATURA	Curs o	Cua t	Créd	Tipo
Investigación en comunicación audiovisual	4	2	6	P	español/ingl és					
Crítica de cine	4	2	6	P	español/ingl és	Crítica de cine (1)	3/4	2	3	P
Cine y televisión en Iberoamérica	4	2	6	P	español/ingl és	Cine latinoamericano y transnacional (1)	3/4	2	3	P
Cine y televisión en Norteamérica	4	2	6	P	español/ingl és	Cine norteamericano (1)	3/4	2	3	P
Dirección de cámara	4	2	6	P	español/ingl és	Dirección de cámara (1)	3/4	2	3	P
Industrias culturales y de la comunicación	4	2	6	P	español	Industrias culturales y de la com. (3)	3/4	2	3	P
Localizaciones audiovisuales y espacio geográfico	4	2	6	P	español	Geografía y medios audiovisuales (3)	3/4	2	3	P
Promoción y distribución de productos audiovisuales	4	2	6	P	español/ingl és	Gestión y promoción de productos audiovisuales (2)	3/4	2	3	P

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

PROPUESTA MODIFICACION GRADO EN COA 2024						Grado en COA 2017				
ASIGNATURA	Curso	Cuat	Créd	Tip o	Idioma	ASIGNATURA	Curs o	Cua t	Créd	Tipo
El lenguaje y las lenguas en los medios audiovisuales	4	2	6	P	español	Lengua española	1	2	6	FB
Metodologías de investigación en comunicación	4	1	6	P	español/inglés					
Periodismo deportivo	4	1	6	P	español/inglés					
Alfabetización mediática	4	1	6	P	español/inglés					
La narrativa de no ficción	4	2	6	P	español/inglés					
Oratoria y medios de comunicación	4	2	6	P	español/inglés					
Aprendizaje y Servicio (APS): Periodismo de proximidad	4	2	6	P	español/inglés					
Cine y sociedad contemporánea		1	3	P	español					
Ficción televisiva		1	3	P	español/inglés					
Géneros televisivos		1	3	P	español/inglés					

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

PROPUESTA MODIFICACION GRADO EN COA 2024						Grado en COA 2017				
ASIGNATURA	Curso	Cuat	Créd	Tip	Idioma	ASIGNATURA	Curs	Cua	Créd	Tipo
Guion de televisión I (ficción)		1	3	P	español/inglés					
Nuevas tendencias de la comunicación audiovisual		1	3	P	español/inglés					
Programación de televisión		1	3	P	español					
Filosofía y medios audiovisuales		1	3	P	español					
Nuevas formas publicitarias (3)		1	3	P	español/inglés					
Festivales de cine en la cultura global		2	3	P	español/inglés					
Comunicación audiovisual en la red		2	3	P	español/inglés					
El público audiovisual		2	3	P	español					
Formatos televisivos		2	3	P	español/inglés					
Guion de televisión II (programas)		2	3	P	español/inglés					
Comunicación audiovisual y cultura digital (3)		2	3	P	español/inglés					
Filosofía política		2	3	P	español					
Movimientos artísticos contemp		2	3	P	español/inglés					
Creación y programación infantil (2) (no se oferta)		2	3	P	español/inglés					
Comunicación y Educación (3) (no se oferta)		1	3	P	español/inglés					
Periodismo local *			6	P						
Periodismo internacional I: la información global *			6	P						

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

PROPUESTA MODIFICACION GRADO EN COA 2024						Grado en COA 2017				
ASIGNATURA	Curso	Cuat	Créd	Tipo	Idioma	ASIGNATURA	Curs o	Cua t	Créd	Tipo
Periodismo internacional II: las grandes organizaciones mundiales *	-		6	P						
Periodismo de datos *	-		6	P						
Información y conflicto I: los medios ante la violencia *	-		6	P						
La noticia periodística *			6	P						
Periodismo interpretativo *			6	P						
El reportaje en profundidad *			6	P						

**FBA: Formación
Básica del Ámbito**

Cambia tipo, nombre,
curso, cuat, ECTS

Nueva

Se elimina

* No se oferta en el Grado simple pero es complementaria para el engranaje con los dobles Grados

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

MODIFICACIONES PROPUESTAS PARA EL GRADO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS DIGITALES RUCT 2503593
--

La aprobación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad establece algunas modificaciones importantes en el diseño de las memorias de verificación y, en concreto, en la configuración de los planes de estudio.

Por otra parte, la Fundación para el Conocimiento Madrid+ d ha elaborado guías de verificación actualizadas con los cambios y novedades aportados por el citado Real Decreto.

A continuación, se detallan los principales cambios y modificaciones incorporados la memoria de verificación:

DIMENSIÓN 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Apartado 1.1 Denominación del título.

Gestión de la Información y Contenidos Digitales

Apartado 1.2 Ámbito de conocimiento.

Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.

DIMENSIÓN 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

En cumplimiento del RD.822/2021, se actualizan los resultados del aprendizaje, incorporando los conocimientos, habilidades y competencias.

DIMENSIÓN 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

No cambia sustancialmente respecto a lo establecido en la memoria actual.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

DIMENSIÓN 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

a) Redistribución de ECTS

	VIGENTE	PROPUESTA
Créditos formación básica	60	60
Créditos obligatorios	120	120
Créditos optativos	36	36
Créditos prácticas académicas externas	18	18
Créditos trabajo fin de grado	6	6
CRÉDITOS TOTALES ECTS	240	240

b) Explicación de los principales cambios del plan de estudios.

Más allá de la reestructuración de las asignaturas transversales y la adaptación de los tipos de asignatura al nuevo RD 822/2021, se proponen cambios en la denominación y actualización de los contenidos de algunas asignaturas. Asimismo, se propone un cambio en la reestructuración de la optatividad propuesta al cambiar de cuatrimestre dos optativas. En cuanto al cambio de denominación, se plantea para varias asignaturas

Anterior denominación	Nueva denominación
Gestión de la información	Gestión de la información en las organizaciones
Conservación y preservación digital	Preservación digital
Accesibilidad de contenidos digitales	Usabilidad y accesibilidad de contenidos digitales
Seminario de Edición digital	Edición digital
Paleografía digital	Paleografía digital y análisis del documento manuscrito
Big data	Big data e Inteligencia Artificial

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

Estos cambios reflejan más adecuadamente los contenidos impartidos. Asimismo, las denominaciones están en consonancia con las tendencias de la gestión de la información en el ámbito digital.

- a. Asignaturas nuevas.
 - No hay
- b. Asignaturas eliminadas
 - No hay
- c. Asignaturas que cambian de nombre, créditos, curso, cuat y tipo
 - En el Anexo I se indica, con un código de colores los cambios indicados.

En el Anexo I se adjunta una comparativa del plan actual con el plan propuesto con un código de colores para facilitar la identificación de los cambios.

DIMENSIÓN 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Se actualiza el formato de la información relativa al personal académico y de apoyo a la docencia, aunque la estructura de profesorado no cambia sustancialmente.

DIMENSIÓN 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Se actualiza el formato de la información de edificios, aulas, aulas informáticas, bibliotecas, espacio en metros cuadrados, equipamientos, etc aunque no cambia sustancialmente.

DIMENSIÓN 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Se incluye el cronograma de implantación de la modificación propuesta curso a curso.

DIMENSIÓN 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

Apartado 8.1

Se incluye el enlace actualizado

Apartado 8.2.

Se incorpora la información para completar este nuevo apartado de la memoria de verificación

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

Anexo I. Comparativa del plan propuesto con el plan actual.

Asignación de ámbito de conocimiento a las asignaturas básicas:

ID DOCUMENTO: We67TxGiuwFrh.j/+CWZlcCr+m/c=
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19

BOEL de 5 de diciembre de 2024

Asignatura	Ámbito
Teoría de la información y la comunicación	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Gestión de la información en las organizaciones	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Sociología de las organizaciones	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Arquitectura de información	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Fundamentos de administración de empresas	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo.
Organización y representación del conocimiento	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Análisis estadístico de datos	Matemáticas y Estadística
Aspectos legales y éticos de la información digital	Derecho y especialidades jurídicas
Redes sociales y comunidades virtuales	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Metodología de investigación en información digital	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

Propuesta Grado en Gestión de la Información y Contenidos Digitales (2025)					Grado en Gestión de la Información y Contenidos Digitales (2019)				
Curso	Cuat	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso	Cuat	Asignatura	Tipo	ECTS
1	1	Teoría de la información y la comunicación	FBA	6	1	1	Teoría de la información y la comunicación	FBR	6
1	1	Gestión de la información en las organizaciones	FBA	6	1	1	Gestión de la información	FB	6
1	1	Lenguajes de marcado	O	6	1	1	Lenguajes de marcado	O	6
1	1	Sociología de las organizaciones	FBA	6	1	1	Sociología de las organizaciones	FBR	6
1	1	Arquitectura de información	FBA	6	1	1	Arquitectura de información	O	6
1	2	Competencias digitales para el uso de la información	O	3	1	2	Técnicas de búsqueda y uso de la información	FB	3
1	2	Estrategias de Expresión	O	3	1	2	Técnicas de expresión oral y escrita	FB	3
1	2	Fundamentos de administración de empresas	FB	6	1	2	Fundamentos de administración de empresas	FBR	6
1	2	Sistemas de gestión de contenidos web	O	6	1	2	Sistemas de gestión de contenidos web	O	6
1	2	Organización y representación del conocimiento	FBA	6	1	2	Organización y representación del conocimiento	O	6
1	2	Contenidos multimedia	O	6	1	2	Contenidos multimedia	O	6
2	1	Sistemas de recuperación de información	O	6	2	1	Sistemas de recuperación de información	O	6
2	1	Análisis estadístico de datos	FB	6	2	1	Análisis estadístico de datos	FBR	6
2	1	Aspectos legales y éticos de la información digital	FB	6	2	1	Aspectos legales y éticos de la información digital	FBR	6
2	2	Bases de datos	O	6	2	1	Bases de datos	O	6
2	1	Competencias digitales para el tratamiento de datos: Nivel Avanzado	O	3	3	1	Habilidades profesionales avanzadas I	FB	3
2	1	Humanidades I	O	3	2	1	Humanidades	FB	3
2	2	Redes sociales y comunidades virtuales	FBA	6	2	2	Redes sociales y comunidades virtuales	O	6
2	2	Marketing digital	O	6	2	2	Marketing digital	O	6
2	2	Metodología de investigación en información digital	FBA	6	2	2	Metodología de investigación en información digital	FBR	6
2	1	Técnicas de programación	O	6	2	2	Técnicas de programación	O	6
2	2	Transparencia y administración electrónica	O	6	2	2	Transparencia y administración electrónica	O	6
3	1	Humanidades II	O	3	2	1	Humanidades	FB	3
3	1	Habilidades profesionales interpersonales	O	3	3	1	Habilidades profesionales avanzadas II	FB	3
3	1	Técnicas de programación para web	O	6	3	1	Técnicas de programación para web	O	6
3	1	Técnicas métricas de información	O	6	3	1	Técnicas métricas de información	O	6
3	1	Gestión electrónica de documentos	O	6	3	1	Gestión electrónica de documentos	O	6
3	1	Preservación digital	O	6	3	1	Conservación y preservación digital	O	6
3	2	Usabilidad y accesibilidad de contenidos digitales	O	6	3	2	Accesibilidad de contenidos digitales	O	6
3	2	Análítica y posicionamiento web	O	6	3	2	Análítica y posicionamiento web	O	6
3	2	Prácticas académicas externas	O	18	3	2	Practicum	O	18
4	1	Análisis estadístico avanzado	O	6	4	1	Análisis estadístico avanzado	O	6
4	1	Visualización de datos	O	6	4	1	Visualización de datos	O	6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

Propuesta Grado en Gestión de la Información y Contenidos Digitales (2025)					Grado en Gestión de la Información y Contenidos Digitales (2019)				
Curso	Cuat	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso	Cuat	Asignatura	Tipo	ECTS
4	1	Optativa 1	P	6	4	1	Optativa 1	P	6
4	1	Optativa 2	P	6	4	1	Optativa 2	P	6
4	1	Optativa 3	P	6	4	1	Optativa 3	P	6
4	2	Prospectiva e inteligencia competitiva	O	6	4	2	Prospectiva e inteligencia competitiva	O	6
4	2	Optativa 4	P	6	4	2	Optativa 4	P	6
4	2	Optativa 5	P	6	4	2	Optativa 5	P	6
4	2	Optativa 6	P	6	4	2	Optativa 6	P	6
4	2	TFG	TFG	6	4	2	TFG	TFG	6
OPTATIVAS (36 ECTS)					OPTATIVAS (36 ECTS)				
4	2	Edición digital	OP	6	4	2	Seminario de edición digital	OP	6
4	1	Paleografía digital y análisis del documento manuscrito	OP	6	4	2	Paleografía digital	OP	6
4	2	Investigación social y de mercados	OP	6	4	2	Investigación social y de mercados	OP	6
4	2	Seminario de información y documentación	OP	6	4	1	Seminario de información y documentación	OP	6
4	2	Alfabetización digital	OP	6	4	2	Alfabetización digital	OP	6
4	2	Web semántica	OP	6	4	2	Web semántica	OP	6
4	2	Ciencia de datos	OP	6	4	2	Ciencia de datos	OP	6
4	1	Creatividad y diseño	OP	6	4	1	Creatividad y diseño	OP	6
4	1	Gestión de marca y reputación online	OP	6	4	1	Gestión de marca y reputación online	OP	6
4	2	Emprendimiento digital	OP	6	4	2	Emprendimiento digital	OP	6
4	1	Metadatos avanzados	OP	6	4	1	Metadatos avanzados	OP	6
4	1	Seminario de ciencia abierta	OP	6	4	1	Seminario de ciencia abierta	OP	6
4	1	Datos abiertos	OP	6	4	1	Datos abiertos	OP	6
4	2	Big data e Inteligencia Artificial	OP	6	4	2	Big Data	OP	6
4	1	Gestión de unidades de información	OP	6	4	1	Gestión de unidades de información	OP	6
4	1	Gestión y dirección digital de la industria 4.0	OP	6	4	1	Gestión y dirección digital de la industria 4.0	OP	6

Asignatura nueva
Asignatura eliminada
Cambia tipo, nombre, curso, cuat, ECTS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

MODIFICACIONES PROPUESTAS PARA EL GRADO EN HISTORIA Y POLÍTICA

RUCT 2503797

La aprobación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad establece algunas modificaciones importantes en el diseño de las memorias de verificación y, en concreto, en la configuración de los planes de estudio.

Por otra parte, la Fundación para el Conocimiento Madrid+ d ha elaborado guías de verificación actualizadas con los cambios y novedades aportados por el citado Real Decreto.

A continuación, se detallan los principales cambios y modificaciones incorporados la memoria de verificación:

DIMENSIÓN 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO**Apartado 1.1 Denominación del título.**

Se mantiene la denominación que ya tenía: Grado en Historia y Política/Bachelor in History and Politics

Apartado 1.2 Ámbito de conocimiento.

Tras estudiar los 32 ámbitos de conocimiento, y valorar las posibilidades de adscripción, y dado que el Grado es propio de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación, la Comisión Académica propone que se haga al Ámbito 21: Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades.

DIMENSIÓN 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

En cumplimiento del RD.822/2021, se actualizan los resultados del aprendizaje, incorporando los conocimientos, habilidades y competencias.

DIMENSIÓN 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

No cambia sustancialmente respecto a lo establecido en la memoria actual.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

DIMENSIÓN 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

a) Redistribución de ECTS

	VIGENTE	PROPUESTA
Créditos formación básica	60	60
Créditos obligatorios	108	108
Créditos optativos	66	66
Créditos trabajo fin de grado	6	6
CRÉDITOS TOTALES ECTS	240	240

b) Explicación de los principales cambios del plan de estudios.

Más allá de la reestructuración de las asignaturas transversales y la adaptación de los tipos de asignatura al nuevo RD 822/2021, propias de todos los grados de la Universidad Carlos III de Madrid, los cambios que se proponen se hacen siguiendo las pertinentes recomendaciones del panel evaluador de reacreditación del Grado, la coherencia interna del programa a la vista de la experiencia de los años en los que se ha impartido y atendiendo a la reclamación del estudiantado. En este sentido el cambio más relevante es el cambio de 3 asignaturas optativas (“Historia Antigua”, “Historia Medieval” e “Historia cultural: poder y representaciones culturales”) a Formación Básica/Obligatorias y, para compensar dicho movimiento, hay 3 asignaturas (“Principios de Economía”, “El origen del Estado e ideas políticas en el Mundo Antiguo y Medieval”, “Historia Moderna de España”) que han pasado de Obligatorias a Optativas.

a. Asignaturas nuevas.

- Incorporación de “Prácticas académicas externas” en la optatividad del Curso 3 y Curso 4.

b. Asignaturas eliminadas

- No hay.

c. Asignaturas que cambian de nombre, créditos, curso, cuatrimestre y tipo. Se

especifica en el Anexo I en el que se muestra una comparativa del plan actual con el plan propuesto con un código de colores para facilitar la identificación de los cambios.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

DIMENSIÓN 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Se actualiza el formato de la información relativa al personal académico y de apoyo a la docencia, aunque la estructura de profesorado no cambia sustancialmente.

DIMENSIÓN 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Se actualiza el formato de la información de edificios, aulas, aulas informáticas, bibliotecas, espacio en metros cuadrados, equipamientos, etc aunque no cambia sustancialmente.

DIMENSIÓN 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Se incluye el cronograma de implantación de la modificación propuesta curso a curso.

DIMENSIÓN 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

Apartado 8.1

Se incluye el enlace actualizado

Apartado 8.2.

Se incorpora la información para completar este nuevo apartado de la memoria de verificación

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

Anexo I. Comparativa del plan propuesto con el plan actual

Asignación de ámbito de conocimiento a las asignaturas básicas:

ASIGNATURA	AMBITO
Principios teóricos y metodológicos de la Historia	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Historia Antigua	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Fundamentos de Ciencia Política	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Historia Medieval	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Metodología de la Ciencia Política	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Comportamiento político	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Historia Moderna	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Geopolítica	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Historia y teoría de las ideas políticas	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Historia Contemporánea	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades

Anexo II. Contenido de las nuevas asignaturas obligatorias y básicas

No procede.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

PROPUESTA PLAN 2025						PLAN HISTORIA Y POLÍTICA 2020				
Curso	Cuat	ASIGNATURA	ECTS	Tipo	Idioma	Curso	Cuat	ASIGNATURA	ECTS	Tipo
1	1	Estadística	6	O	Inglés	1	1	Estadística	6	FB
1	1	Principios teóricos y metodológicos de la Historia	6	FB	Castellano	1	1	Principios teóricos y metodológicos de la Historia	6	FBR
1	1	Historia Antigua	6	FBA	Inglés	3/4	1	Historia antigua	6	P
1	1	Fundamentos de Ciencia Política	6	FB	Inglés	1	1	Fundamentos de Ciencia Política	6	FBR
1	1	Competencias digitales para el uso de la información	3	O	Inglés	1	1	Técnicas de búsqueda y uso de la información	3	FB
1	1	Estrategias de Expresión	3	O	Inglés	1	1	Técnicas de expresión oral y escrita	3	FB
1	2	Historia Medieval	6	FBA	Inglés	3/4	2	Historia medieval	6	P
1	2	Metodología de la Ciencia Política	6	FB	Inglés	1	2	Metodología de la Ciencia Política	6	FBR
1	2	Regímenes políticos: evolución histórica y formas actuales	6	O	Inglés	1	2	Regímenes políticos: evolución histórica y formas actuales	6	O
1	2	Evolución y Teoría del Estado	6	O	Castellano	1	2	Evolución y Teoría del Estado	6	O
1	2	Humanidades	6	O	Castellano/Inglés	1	2	Habilidades: Humanidades	6	FB
2	1	Historia Moderna	6	FBA	Castellano	1	2	Historia moderna	6	O
2	1	Geopolítica	6	FBA	Inglés	2	1	Geopolítica	6	O
2	1	Política e Historia Internacional	6	O	Castellano	2	1	Política e Historia Internacional	6	FBR
2	1	Historia cultural: Poder y representaciones culturales	6	O	Castellano	3/4	1	Historia cultural: Poder y representaciones culturales	6	P
2	1	Historia y teoría de las ideas políticas	6	FB	Castellano	2	1	Historia y teoría de las ideas políticas	6	FBR
2	2	El proceso de construcción europea	6	O	Inglés	3	2	El proceso de construcción europea	6	O
2	2	Historia Contemporánea	6	FBA	Castellano	2	1	Historia contemporánea	6	O
2	2	Comportamiento político	6	FB	Inglés	2	2	Comportamiento político	6	FBR
2	2	Constitucionalismo histórico comparado	6	O	Inglés	2	2	Constitucionalismo histórico comparado	6	O
2	2	Historia Económica	6	O	Inglés	2	2	Historia Económica	6	O
3	1	Historia del Mundo Actual	6	O	Inglés	3	1	Historia del mundo actual	6	O
3	1	Historia contemporánea de España	6	O	Castellano	3	1	Historia contemporánea de España	6	O
3	1	Economía política	6	O	Inglés	3	1	Economía política	6	O
3	1	Optativas	12	OP		3	1	Optativas	12	P
3	2	Teoría e Historia de los movimientos sociales	6	O	Inglés	3	2	Teoría e Historia de los movimientos sociales	6	O
3	2	Optativas	18	P		3	2	Optativas	18	P

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

PROPUESTA PLAN 2025						PLAN HISTORIA Y POLÍTICA 2020				
Curso	Cuat	ASIGNATURA	ECTS	Tipo	Idioma	Curso	Cuat	ASIGNATURA	ECTS	Tipo
3	2	Habilidades profesionales interpersonales	3	O	Inglés	2	2	Habilidades profesionales interpersonales	3	FB
3	2	Competencias digitales para el tratamiento de datos: nivel intermedio	3	O	Inglés	2	2	Hojas de Cálculo	3	FB
4	1	Política de la España actual	6	O	Castellano	4	1	Historia y Política de la España actual	6	O
4	1	Sociología histórica	6	O	Inglés	4	1	Sociología histórica	6	O
4	1	Optativas	18	OP		4	1	Optativas	18	P
4	2	Política y medios de comunicación	6	O	Inglés	4	2	Política y medios de comunicación	6	O
4	2	Optativas	18	OP		4	2	Optativas	18	P
4	2	Trabajo Fin de Grado	6	TFG	Castellano/Inglés	4	2	Trabajo Fin de Grado	6	TFG
		OPTATIVAS 66 ECTS						OPTATIVAS 66 ECTS		
3/4	1	Administración pública y Documentación	6	P	Castellano	3/4	1	Administración pública y Documentación	6	P
3/4	1	Estructura y cambio social	6	P	Inglés	3/4	1	Estructura y cambio social	6	P
3/4	1	Principios de Economía	6	P	Inglés	2	1	Principios de Economía	6	O
3/4	1	Filosofía política	6	P	Castellano	3/4	1	Filosofía política	6	P
3/4	1	Género y familia en el orden social y político	6	P	Castellano	3/4	1	Género y familia en el orden social y político	6	P
3/4	1	Guerra, paz y violencia política	6	P	Inglés	3/4	1	Guerra, paz y violencia política	6	P
3/4	1	El origen del Estado e ideas políticas en el Mundo Antiguo y Medieval	6	P	Castellano	1	1	El origen del Estado e ideas políticas en el Mundo Antiguo y Medieval	6	O
3/4	1	Historia y política de Asia y África	6	P	Castellano	3/4	1	Historia y política de Asia y África	6	P
3/4	1	Historia y política de Latinoamérica	6	P	Castellano	3/4	1	Historia y política de Latinoamérica	6	P
3/4	1	Organizaciones internacionales	6	P	Inglés	3/4	1	Organizaciones internacionales	6	P
3/4	2	Cooperación, acción colectiva y modelos formales de estrategia	6	P	Inglés	3/4	2	Cooperación, acción colectiva y modelos formales de estrategia	6	P
3/4	2	Derechos humanos	6	P	Inglés	3/4	2	Derechos humanos	6	P
3/4	2	Globalización	6	P	Inglés	3/4	2	Globalización	6	P
3/4	2	Historia de la historiografía	6	P	Castellano	3/4	2	Historia de la historiografía	6	P
3/4	2	Historia de las políticas científicas y culturales	6	P	Castellano	3/4	2	Historia de las políticas científicas y culturales	6	P
3/4	2	Historia Moderna de España	6	P	Castellano	2	2	Historia moderna de España	6	O
3/4	2	Historia Social del Arte	6	P	Castellano	3/4	2	Historia Social del Arte	6	P
3/4	2	Historia y política de Estados Unidos	6	P	Inglés	3/4	2	Historia y política de Estados Unidos	6	P

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

PROPUESTA PLAN 2025						PLAN HISTORIA Y POLÍTICA 2020				
Curso	Cuat	ASIGNATURA	ECTS	Tipo	Idioma	Curso	Cuat	ASIGNATURA	ECTS	Tipo
3/4	2	Historia y política del Mundo Islámico	6	P	Castellano	3/4	2	Historia y política del Mundo Islámico	6	P
3/4	2	Nacionalismos e imperialismos	6	P	Castellano	3/4	2	Nacionalismos e imperialismos	6	P
3/4	2	Política y religión	6	P	Castellano	3/4	2	Política y religión	6	P
3/4		Prácticas académicas externas	6	P	Castellano					

Asignatura nueva
Asignatura eliminada



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19

BOEL de 5 de diciembre de 2024

Cambia tipo, nombre, curso, cuat, ECTS
--

MODIFICACIONES PROPUESTAS PARA EL GRADO EN HUMANIDADES

RUCT 2500120

La aprobación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad establece algunas modificaciones importantes en el diseño de las memorias de verificación y, en concreto, en la configuración de los planes de estudio.

Por otra parte, la Fundación para el Conocimiento Madrid+ d ha elaborado guías de verificación actualizadas con los cambios y novedades aportados por el citado Real Decreto.

A continuación, se detallan los principales cambios y modificaciones incorporados la memoria de verificación:

DIMENSIÓN 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Apartado 1.1 Denominación del título.
GRADO EN HUMANIDADES DIGITALES

Apartado 1.2 Ámbito de conocimiento.
21. Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades

DIMENSIÓN 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

En cumplimiento del RD.822/2021, se actualizan los resultados del aprendizaje, incorporando los conocimientos, habilidades y competencias, además de adecuarlos a las nuevas materias o a la eliminación de otras existentes.

DIMENSIÓN 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

No cambia sustancialmente respecto a lo establecido en la memoria actual.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

DIMENSIÓN 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

a) Redistribución de ECTS

	VIGENTE	PROPUES TA
Créditos formación básica	60	60
Créditos obligatorios	132	132
Créditos optativos	42	42
Créditos trabajo fin de grado	6	6
CRÉDITOS TOTALES ECTS	240	240

b) Explicación de los principales cambios del plan de estudios.

La reforma busca fundamentalmente modernizar la titulación, acercándola al ámbito emergente de las Humanidades Digitales. Para ello se ha buscado completar la formación teórica de las y los estudiantes con el aprendizaje en el manejo de herramientas que son ya de uso común en las disciplinas de este campo. Paralelamente, se han reestructurado las asignaturas transversales y se han adaptado todas ellas al RD 822/2021.

a. Asignaturas nuevas

- Bases filosóficas de las Humanidades Digitales
- Métodos digitales para el estudio de la Historia
- Procesado digital y virtualización de imágenes
- Análisis y visualización de datos en Humanidades
- Literatura en el contexto digital
- Tecnologías digitales en la gestión y difusión del Patrimonio
- Utopías y distopías contemporáneas
- Técnicas de Programación
- Análisis y tratamiento digital del lenguaje
- Arte y cultura visual en la era digital
- Big Data e Inteligencia Artificial
- Sistemas de Información Geográfica y análisis espacial

- Teorías de la mente e Inteligencia Artificial (OPT.)
- Desafíos socioecológicos de la sociedad digital (OPT.)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

- Teoría crítica de la sociedad digital (OPT.)
- Ontología e identidad en el mundo virtual (OPT.)
- Escritura creativa e inteligencia artificial (OPT.)
- Problemas y conflictos geopolíticos contemporáneos (OPT.)
- Laboratorio de arte, pensamiento y tecnología (OPT.)
- Cultura escrita, ciencia y tecnología en el mundo moderno (OPT.)
- Derecho Internacional del entorno digital (OPT.)
- El futuro de la democracia en la era digital (OPT.)

b. Asignaturas eliminadas

- Historia del Arte I
- Movimientos literarios
- Historia de la Filosofía I
- Cultura Clásica
- Historia de la Filosofía II
- Geografía Regional
- Historia del Arte II
- Literatura Comparada
- Teoría social
- Historia Moderna de España
- Análisis del discurso

- Sociedad Internacional (OPT.)
- Corrientes actuales de la Filosofía (OPT.)
- Metafísica (OPT.)
- Teoría de la Cultura Contemporánea (OPT.)
- Literatura Contemporánea de España e Iberoamérica (OPT.)
- Arte y patrimonio (OPT.)
- Seminario Interdisciplinar sobre la ciudad (OPT.)
- Historia de América (OPT.)
- Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas (OPT.)

c. Asignaturas que cambian de nombre, créditos, curso, cuat y tipo

- En el Anexo I se indica, con un código de colores los cambios indicados.

En el Anexo I se adjunta una comparativa del plan actual con el plan propuesto con un código de colores para facilitar la identificación de los cambios.

DIMENSIÓN 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Se actualiza el formato de la información relativa al personal académico y de apoyo a la docencia, aunque la estructura de profesorado no cambia sustancialmente.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

DIMENSIÓN 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Se actualiza el formato de la información de edificios, aulas, aulas informáticas, bibliotecas, espacio en metros cuadrados, equipamientos, etc aunque no cambia sustancialmente.

DIMENSIÓN 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Se incluye el cronograma de implantación de la modificación propuesta.

DIMENSIÓN 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

Apartado 8.1

Se incluye el enlace actualizado

Apartado 8.2.

Se incorpora la información para completar este nuevo apartado de la memoria de verificación

ID DOCUMENTO: We67TxGiuwFrhJ/+CWZ1cCr+m/c=
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19

BOEL de 5 de diciembre de 2024

Anexo I. Comparativa del plan propuesto con el plan actual

Asignación de ámbito de conocimiento a las asignaturas básicas:

ASIGNATURA	AMBITO
Bases filosóficas de las Humanidades Digitales	Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades
Métodos digitales para el estudio de la Historia	Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades
Procesado digital y virtualización de imágenes	Ingeniería informática y de sistemas
Lógica y argumentación	Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades
Análisis y visualización de datos en Humanidades	Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades
Literatura en el contexto digital	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
Tecnologías digitales en la gestión y difusión del Patrimonio	Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes
Ciencia y Cambio Histórico	Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades
Filosofía de las tecnologías emergentes	Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades
Utopías y distopías contemporáneas	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

Anexo II. Contenido de las nuevas asignaturas obligatorias y básicas

- Bases filosóficas de las Humanidades Digitales

Esta asignatura tiene como objetivo explorar los fundamentos filosóficos que subyacen al campo emergente de las Humanidades Digitales. Se analizarán las implicaciones ontológicas, epistemológicas y éticas de la digitalización en las disciplinas humanísticas. Se abordarán cuestiones como la naturaleza de la información, la transformación de la interpretación textual en entornos digitales, el impacto de los algoritmos en la producción

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

de conocimiento y la ética del uso de tecnologías en la preservación cultural. Los estudiantes desarrollarán herramientas conceptuales para reflexionar críticamente sobre el papel de la tecnología en la creación y difusión del conocimiento humanístico. Este curso proporcionará una base sólida para comprender las Humanidades Digitales desde una perspectiva filosófica, conectando debates contemporáneos en filosofía de la tecnología con las transformaciones culturales del entorno digital.

- **Métodos digitales para el estudio de la Historia**

Esta asignatura combina la teoría con la práctica, utilizando herramientas digitales específicas y explorando repertorios de fuentes históricas relevantes. Los estudiantes adquirirán habilidades en el manejo de datos históricos digitales, aprenderán a utilizar software especializado y se familiarizarán con importantes colecciones digitales, preparándose para la investigación histórica en la era digital. Se abordará el análisis de texto y la minería de datos en las fuentes históricas (mecanismos de transcripción automática, análisis de sentimientos y tendencias en textos históricos, MALLET para análisis de tópicos en corpus históricos), la visualización de datos históricos (líneas de tiempo interactivas, mapeo de eventos históricos), el análisis de redes en la investigación histórica y la Historia Pública Digital, etc.

- **Procesado digital y virtualización de imágenes**

Esta asignatura pretende adentrar a los/las estudiantes en el procesado digital de imágenes como herramienta fundamental en el ámbito de las humanidades. Se estudiarán desde los dispositivos de captura, edición gráfica, evolución de los softwares de datos y modelado 3D, hasta los sistemas actuales de gestión y virtualización que nos acercan a la creación de un metaverso que posiciona las imágenes culturales como un producto inteligente y eficiente. Esta materia proporciona una sólida base en el procesamiento digital de imágenes, con un énfasis especial en el uso de herramientas de software tanto raster como vectorial. Los estudiantes adquirirán habilidades prácticas en el uso de GIMP, Adobe Photoshop, Inkscape y Adobe Illustrator, preparándolos para aplicar estas técnicas en proyectos de Humanidades Digitales.

- **Análisis y visualización de datos en Humanidades**

Esta materia combina fundamentos teóricos con un fuerte énfasis en aplicaciones prácticas y el uso de herramientas de software contemporáneas para el análisis y visualización de datos. El curso está diseñado para que los estudiantes desarrollen habilidades críticas en la interpretación y presentación de datos en el contexto de las humanidades, preparándolos para aplicar estas técnicas en sus proyectos de investigación y en su desempeño laboral, con el fin de comunicar de manera eficaz resultados a través de visualizaciones limpias, atractivas y significativas. Se estudiarán la preparación y limpieza de datos, el análisis estadístico básico y las herramientas de visualización de datos (Tableau Public, D3.js,

Página 37 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

ggplot2), ya sean textuales (nubes de palabras, Voyant Tools, AntConc) o redes y grafos (Gephi).

- Literatura en el contexto digital

Esta materia abordará la literatura contemporánea realizada en el marco del nuevo paradigma digital, tanto en lo que corresponde al funcionamiento de los nuevos sistemas literarios y culturales que surgen de dicho paradigma, como las creaciones realizadas expresamente para su difusión en formato virtual, como la llamada literatura expandida, la narrativa transmedia, ciberpoesía y videopoésía o literatura generativa. El paradigma digital ha llevado a cuestionar y redefinir las nociones clásicas de autor, receptor o texto, así como el resto de los componentes del sistema literario, especialmente en lo que concierne a los medios de legitimación de la obra literaria, en la que las instituciones tradicionales, como la crítica o las editoriales, son desafiadas por la opinión pública online, se revisan las concepciones tradicionales de éxito o calidad y se plantea la noción misma de canon.

- Tecnologías digitales en la gestión y difusión del Patrimonio

La asignatura acercará a los estudiantes a las diferentes herramientas digitales empleadas actualmente en el estudio, conservación, restauración, exhibición y difusión del patrimonio cultural. Los alumnos se familiarizarán con los procesos de digitalización, el software de gestión integral de datos y control eficiente, los dispositivos de análisis y captura, monitoreo y modelado y las experiencias inmersivas en apps. También se tratará la gestión virtual en museos y otras instituciones, las redes digitales y portales de colecciones y museos, la catalogación digital, la regulación y el control del Patrimonio Cultural (tecnología Blockchain, gestión de propiedad), la domótica e interactividad en los museos, las herramientas de conservación preventiva y restauración (fotogrametría, escaneo aéreo, láser escáner, etc.), los sistemas de prevención (MHS, Digital, etc.), los productos culturales inmersivos (RV y RA), las aplicaciones en el turismo creativo y la accesibilidad en el acceso al patrimonio.

- Utopías y distopías contemporáneas

Aunque sus orígenes son muy antiguos, en las últimas décadas han proliferado las proyecciones de sociedades ideales o nefastas, que remiten a los anhelos, deseos, miedos y frustraciones de la generación que las crea. Especular sobre el impacto que el desarrollo científico y tecnológico tendrá en nuestra sociedad es una de las claves de la que hoy se llama ficción especulativa. El juego de la representación de sociedades aparentemente utópicas o claramente distópicas vertebrará los relatos sobre un futuro más o menos próximo, en el que el papel de los robots y el desarrollo de la inteligencia artificial, el diseño de genético de seres humanos o la destrucción medioambiental de nuestro planeta, ponen

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

de manifiesto los mayores retos para el futuro de nuestra sociedad y nos interpelan para hacernos responsables de nuestro destino. Esta asignatura plantea el estudio transversal y transdisciplinar de estas proyecciones, entendidas como una materialización más del Zeitgeist, desde la doble perspectiva comparada de la Historia Contemporánea y la Literatura, ahondando en el modo en el que ficción y realidad se construyen mutuamente.

- **Técnicas de Programación**

Esta asignatura proporciona una introducción práctica a la programación orientada específicamente a aplicaciones a las Humanidades. Se centra principalmente en Python, con una introducción a R y conceptos básicos de desarrollo web y web scraping (recopilación de datos), cubriendo un amplio espectro de habilidades necesarias para proyectos de Humanidades Digitales. El curso está diseñado para que los estudiantes sin experiencia previa en programación puedan adquirir habilidades prácticas y aplicarlas directamente a proyectos relevantes en su campo. Se hace hincapié en la aplicación de dichas habilidades a través de ejercicios y proyectos basados en escenarios reales de investigación en Humanidades.

- **Análisis y tratamiento digital del lenguaje**

Este programa proporciona una base sólida en las técnicas y aplicaciones del procesamiento del lenguaje natural en el contexto de las Humanidades Digitales. Los estudiantes adquirirán habilidades prácticas en el uso de herramientas y bibliotecas de PLN, así como una comprensión crítica de las implicaciones de estas tecnologías en la investigación humanística. El objetivo principal de la asignatura es que el alumnado conozca las diversas posibilidades que ofrecen las tecnologías del lenguaje para tratar datos de carácter lingüístico y paralingüístico. Se estudiará el procesamiento del lenguaje natural (PLN), el preprocesamiento de textos (marcado de textos, tokenización, segmentación, normalización, lematización, etc.), el análisis morfológico y sintáctico (POS tagging, análisis de dependencias, uso de herramientas NLTK y spaCy), el análisis semántico (desambiguación, representación vectorial de palabras, modelos de lenguaje contextual BERT y GPT), el análisis de sentimientos y minería de opiniones, la generación de lenguaje natural, el análisis de corpus y estilometría y la traducción automática.

- **Arte y cultura visual en la era digital**

Esta asignatura proporciona las herramientas teóricas necesarias para comprender las complejas transformaciones vividas por la visualidad en las últimas décadas, especialmente la vinculada al ámbito artístico. A partir tanto del llamado giro visual como de la superación en la posmodernidad de los paradigmas historiográficos y metodológicos tradicionales, se iniciará a los estudiantes en los principios de los estudios visuales y la cultura visual. Estas disciplinas vienen reclamando desde la década de los 80 una ampliación tanto de su objeto

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

de estudio, ya no limitado al arte tradicional, como de los paradigmas conceptuales desde los que se los analiza, partiendo de la superación de las dicotomías y abriéndose a una visión abierta, desprejuiciada y culturalista: revisiones particularmente urgentes en la era de la digitalización y la globalización. A partir de estudios concretos de caso procedentes de ámbitos como el arte, el audiovisual, el cómic, el cine, la publicidad, las redes sociales o Internet se analizarán tanto los productos en sí como sus mecanismos de creación, circulación, (re)apropiación, resemantización e interpretación en un contexto sociocultural fluido.

- Big Data e Inteligencia Artificial

Este programa ofrece una introducción práctica a la IA en el contexto de las Humanidades. Se centra en proporcionar a los estudiantes tanto los fundamentos teóricos como las habilidades prácticas necesarias para aplicar estas tecnologías en proyectos de investigación en Humanidades Digitales. Se abordará el aprendizaje supervisado y no supervisado en el ámbito de las Humanidades, se estudiarán las redes neuronales y el Deep Learning y los distintos modelos de IA generativa aplicados al campo humanístico, y se explorarán las tecnologías emergentes.

- Sistemas de Información Geográfica y análisis espacial

Esta asignatura proporciona una base sólida en los Sistemas de Información Geográfica (SIG), centrándose en sus aplicaciones en el ámbito de las Humanidades Digitales. Este programa combina fundamentos teóricos con un fuerte énfasis en herramientas prácticas para el análisis espacial y de redes, así como en el uso de Modelos Digitales del Terreno. Se abordará el análisis espacial básico, la cartografía digital, los sistemas de teledetección, el procesamiento de imágenes satelitales y el análisis de imágenes multiespectrales. Los estudiantes aprenderán a utilizar tanto ArcGIS como QGIS, y adquirirán experiencia práctica en el análisis de diversos conjuntos de datos de teledetección. Se estudiarán las fuentes de datos geoespaciales (IDEs, OpenStreetMap), el análisis espacial avanzado, los Modelos Digitales del Terreno (MDT), el análisis de redes espaciales (Network Analyst), el de patrones espaciales (Spatial Statistics en ArcGIS), la cartografía temática y visualización de datos espaciales (Leaflet y MapboxGL), los modelos predictivos espaciales y la integración de análisis espacial y temporal

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

NUEVO Grado en Humanidades Digitales (2025)					Grado en Humanidades (2018)				
Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo	Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo
1	1	Bases filosóficas de las Humanidades Digitales	6	FBA					
1	1	Métodos digitales para el estudio de la Historia	6	FBA					
1	1	Fundamentos del lenguaje	6	O	2	1	Lingüística General	6	FB
1	1	Literatura y modernidad	6	O	4	1	Movimientos Literarios Contemporáneos	6	OB
1	1	Geografía	6	O	1	2	Geografía	6	FB
1	2	Competencias digitales para el uso de la información	3	O	1	1	Técnicas de búsqueda y uso de la información	3	OB
1	2	Estrategias de Expresión	3	O	1	1	Técnicas de expresión oral y escrita	3	OB
1	2	Sociedades y culturas en el mundo antiguo	6	O	1	1	Prehistoria e Historia Antigua	6	FB
1	2	Procesado digital y virtualización de imágenes	6	FB					
1	2	Lógica y argumentación	6	FBA	3	2	Lógica y argumentación	6	OB
1	2	Análisis y visualización de datos en Humanidades	6	FBA					
2	1	Literatura en el contexto digital	6	FB					
2	1	Tecnologías digitales en la gestión y difusión del Patrimonio	6	FB					
2	1	Antigüedad y legado clásico	6	O	2	1	Antigüedad y legado clásico	6	OB
2	1	El español: enfoque cognitivo y sociocultural	6	O	1	1	Lengua Española	6	FB
2	1	Historia Medieval	6	O	1	2	Historia Medieval	6	OB

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

NUEVO Grado en Humanidades Digitales (2025)					Grado en Humanidades (2018)				
Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo	Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo
2	2	Ciencia y Cambio Histórico	6	FBA	4	1	Ciencia y Cambio Histórico	6	OB
2	2	Fundamentos del Arte Contemporáneo	6	O	4	2	Movimientos Artísticos Contemporáneos	6	OB
2	2	Filosofía de las tecnologías emergentes	6	FBA	3	1	Seminario interdisciplinar cultura y sociedad digital	6	OB
2	2	Utopías y distopías contemporáneas	6	FB					
2	2	Historia Moderna	6	O	2	1	Historia Moderna	6	FB
3	1	Técnicas de Programación	6	O					
3	1	Teoría literaria: nuevas aproximaciones	6	O	1	2	Teoría de la Literatura	6	OB
3	1	Análisis y tratamiento digital del lenguaje	6	O					
3	1	Historia Contemporánea	6	O	3	2	Historia Contemporánea	6	OB
3	1	Optativas	6	P					
3	2	Habilidades profesionales interpersonales	3	O	2	2	Habilidades profesionales interpersonales	3	OB
3	2	Competencias digitales para el tratamiento de datos: Nivel Intermedio.	3	O	2	2	Hojas de cálculo. Nivel Intermedio.	3	OB
3	2	Arte y cultura visual en la era digital	6	O					
3	2	Estudios de Género	6	O	4	2	Estudios de Género	6	OB
3	2	Optativas	12	P					
4	2	Big Data e Inteligencia Artificial	6	O					
4	1	Estética y Teoría de las Artes	6	O	3	1	Estética	6	OB
4	1	Historia del Mundo Actual	6	O	4	1	Historia del Mundo Actual	6	OB

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

NUEVO Grado en Humanidades Digitales (2025)					Grado en Humanidades (2018)				
Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo	Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo
4	1	Optativas	12	P					
4	1	Sistemas de Información Geográfica y análisis espacial	6	O					
4	2	Filosofía Moral	6	O	2	2	Filosofía Moral	6	OB
4	2	Optativas	12	P					
4	2	TFG	6	TFG	4	2	TFG	6	TFG
		OPTATIVAS	42						
3 ó 4	1	Prácticas Académicas Externas	6	P	3 ó 4	2	Prácticas Externas	12	P
3 ó 4	1	Teorías de la mente e Inteligencia Artificial	6	P					
3 ó 4	2	Desafíos socioecológicos de la sociedad digital	6	P					
3 ó 4	1	Teoría crítica de la sociedad digital	6	P					
3 ó 4	1	Ontología e identidad en el mundo virtual	6	P					
3 ó 4	2	El español: significado y contexto	6	P	3 ó 4	2	Semántica y Pragmática del Español	6	p
3 ó 4	2	Narrativas literarias de la diversidad	6	P	3 ó 4	2	Seminario interdisciplinar diversidad y estudios culturales	6	p
3 ó 4	1	Historia del Teatro	6	P	3 ó 4	1	Historia del Teatro	6	P
3 ó 4	2	Escritura creativa e inteligencia artificial	6	P					
3 ó 4	2	Problemas y conflictos geopolíticos contemporáneos	6	P					
3 ó 4	1	Historia del Cine	6	P	3 ó 4	1	Historia del Cine	6	P
3 ó 4	2	Laboratorio de arte, pensamiento y tecnología	6	P					
3 ó 4	2	Historia de la Música	6	P	3 ó 4	2	Historia de la Música	6	P

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

NUEVO Grado en Humanidades Digitales (2025)					Grado en Humanidades (2018)				
Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo	Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo
3 ó 4	2	Historia Contemporánea de España	6	P	3	2	Historia Contemporánea de España	6	OB
3 ó 4	1	Sociedad del Conocimiento	6	P	3 ó 4	1	Sociedad del Conocimiento	6	P
3 ó 4	2	Historia Cultural	6	P	3 ó 4	2	Historia Cultural	6	P
3 ó 4	1	Cultura escrita, ciencia y tecnología en el mundo moderno	6	P					
3 ó 4	1	Derecho Internacional del entorno digital	6	P					
3 ó 4	2	El futuro de la democracia en la era digital	6	P					
3 ó 4	1	Verificación informativa*	6	P					
3 ó 4	2	Sistema global de medios*	6	P					
3 ó 4		Periodismo de viajes*	6	P					
3 ó 4		Alfabetización mediática*	6	P					
3 ó 4		Historia del Periodismo Universal*	6	P					
3 ó 4		Oratoria y medios de comunicación*	6	P					
3 ó 4		La narrativa de no ficción*	6	P					
3 ó 4		Periodismo cultural *	6	P					
1	1	Historia del Arte I	6	FB					
1	1	Movimientos Literarios	6	FB					
1	2	Historia de la Filosofía I	6	FB					
1	2	Cultura Clásica	6	FB					
2	1	Historia de la Filosofía II	6	O					
2	1	Geografía Regional	6	FB					
2	2	Historia del Arte II	6	O					

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

NUEVO Grado en Humanidades Digitales (2025)					Grado en Humanidades (2018)				
Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo	Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo
2	2	Literatura Comparada	6	O					
3	1	Teoría Social	6	O					
3	1	Historia Moderna de España	6	O					
3	2	Análisis del discurso	6	O					
3 ó 4	1	Sociedad Internacional	6	P					
3 ó 4	1	Corrientes actuales de la Filosofía	6	P					
3 ó 4	1	Metafísica	6	P					
3 ó 4	2	Teoría de la Cultura Contemporánea	6	P					
3 ó 4	2	Literatura Contemporánea de España e Iberoamérica	6	P					
3 ó 4	2	Arte y Patrimonio	6	P					
3 ó 4	2	Seminario interdisciplinar sobre la ciudad	3	P					
3 ó 4	1	Historia de América	6	P					
3 ó 4	2	Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas	6	P					

Asignatura nueva
Cambio nombre, cuatrimestre, curso, tipo, ECTS
Se elimina

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024**MODIFICACIONES PROPUESTAS PARA EL GRADO DE PERIODISMO**

La aprobación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad establece algunas modificaciones importantes en el diseño de las memorias de verificación y, en concreto, en la configuración de los planes de estudio.

Por otra parte, la Fundación para el Conocimiento Madrid+ d ha elaborado guías de verificación actualizadas con los cambios y novedades aportados por el citado Real Decreto.

A continuación, se detallan los principales cambios y modificaciones incorporados la memoria de verificación:

DIMENSIÓN 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO**Apartado 1.1 Denominación del título.****Grado en Periodismo/Bachelor in Journalism****Apartado 1.2 Ámbito de conocimiento.****Periodismo, publicidad y relaciones públicas****DIMENSIÓN 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE**

En cumplimiento del RD.822/2021, se actualizan los resultados del aprendizaje, incorporando los conocimientos, habilidades y competencias, además de adecuarlos a las nuevas materias o a la eliminación de otras existentes.

DIMENSIÓN 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

No cambia sustancialmente respecto a lo establecido en la memoria actual.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

DIMENSIÓN 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

a) Redistribución de ECTS

	VIGENTE	PROPUEST A
Créditos formación básica	60	60
Créditos obligatorios	126	126
Créditos optativos	48	48
Créditos trabajo fin de grado	6	6
CRÉDITOS TOTALES ECTS	240	240

b) Explicación de los principales cambios del plan de estudios.

En la actualización del plan de estudios del Grado de Periodismo de la UC3M se han introducido importantes cambios para adaptarlo a las necesidades actuales del sector y mejorar el proceso de aprendizaje del estudiantado. Uno de los principales cambios es la reestructuración de las asignaturas optativas, que a partir de ahora serán elegidas en el último curso. Este cambio responde a una necesidad identificada por quienes cursan el último año, quienes enfrentaban dificultades para compaginar su agenda académica con las prácticas externas. Al permitir que las optativas se cursen en el último curso, el estudiantado tendrá mayor flexibilidad para organizarse, lo que facilitará la participación en prácticas externas sin que esto interfiera con su formación académica.

Además, dado que el plan de estudios vigente data de 2008, se ha llevado a cabo una actualización integral para adecuarlo a los avances recientes en el campo del periodismo. Esta renovación ha sido el resultado de un proceso de consulta exhaustivo con alumni, personas estudiantes actuales, profesionales del sector, el personal docente e investigador del área de Periodismo y otros Grados de referencia, tanto nacionales como internacionales. Entre las principales novedades se encuentran asignaturas que abordan el ámbito tecnológico y digital, con especial énfasis en temas como la inteligencia artificial y la verificación de información, áreas de creciente relevancia en el periodismo contemporáneo. Asimismo, se han reforzado competencias clave que se consideraban limitadas en el plan anterior, como la redacción periodística, el periodismo audiovisual y el radiofónico, garantizando una formación más completa y actualizada. Esta actualización del Grado de Periodismo responde al compromiso de la UC3M con la formación de profesionales del periodismo preparados para enfrentar los retos de un entorno en constante evolución.

- En concreto, se ha modificado la formación obligatoria en 54 ECTS:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

- a. Asignaturas nuevas Obligatorias y básicas (30 ECTS)
- Verificación informativa
 - Periodismo e inteligencia artificial
 - Teoría de la imagen
 - Podcast y otros formatos sonoros
 - Periodismo de investigación
- b. Asignaturas optativas que pasan a ser obligatorias (24 ECTS)
- Fundamentos del periodismo
 - Periodismo Audiovisual
 - Innovación en formatos periodísticos
 - Periodismo económico
- Para compensar los movimientos anteriores, se ha modificado la formación obligatoria en esos 54 ECTS con los siguientes cambios:
 - a. Asignaturas básicas y obligatorias eliminadas (18 ECTS)
 - Economía
 - El reportaje en profundidad
 - Periodismo local
 - b. Asignaturas obligatorias y básicas que pasan a ser optativas (36 ECTS)
 - Historia de España en democracia
 - Periodismo en situaciones de crisis
 - Periodismo de datos y programación
 - Teoría y práctica del documental
 - Metodologías de investigación en comunicación
 - Grandes desafíos mundiales
 - c. Asignaturas que cambian de nombre, créditos, curso, cuat y tipo
 - En el Anexo I se indica, con un código de colores los cambios indicados.

En el Anexo I se adjunta una comparativa del plan actual con el plan propuesto con un código de colores para facilitar la identificación de los cambios.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

DIMENSIÓN 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

A pesar de la actualización planteada, la estructura del profesorado no ha experimentará cambios sustanciales. El cuerpo docente actual, con amplia experiencia en el ámbito periodístico y académico, está plenamente comprometido a responder a las necesidades que plantean las nuevas asignaturas introducidas en el plan de estudios. Esto incluye la actualización y preparación en áreas emergentes como la tecnología digital, la inteligencia artificial y la verificación de información. El profesorado se encuentra en constante formación para garantizar que la docencia se alinee con los avances del sector y pueda ofrecer al estudiantado las herramientas necesarias para su desarrollo profesional. Además, el equipo de apoyo a la docencia continúa desempeñando un papel fundamental en el proceso educativo, facilitando los recursos necesarios para la correcta implementación de los contenidos actualizados. Con este esfuerzo conjunto, se busca asegurar una enseñanza de calidad, adaptada a las demandas del entorno periodístico contemporáneo.

DIMENSIÓN 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

La estructura física y los espacios destinados al aprendizaje no cambiarán de manera sustancial. El departamento ya se encuentra actualizando las infraestructuras y los softwares necesarios para poder afrontar la docencia de la actualización propuesta del plan de estudios, especialmente en lo relacionado con las asignaturas de ámbito tecnológico y digital, como la inteligencia artificial y la verificación de información. Estas mejoras que se encuentran siendo realizadas por el departamento de comunicación incluyen la adquisición y renovación de equipamiento informático, software especializado y el fortalecimiento de la infraestructura digital disponible, garantizando así una enseñanza adecuada a los nuevos contenidos. Nuestro compromiso es asegurar que los recursos para el aprendizaje acompañen de manera efectiva los cambios en el plan de estudios, permitiendo que el estudiantado pueda acceder a tecnologías actuales y a un entorno de aprendizaje que favorezca su formación en competencias digitales y periodísticas avanzadas. Además, se mantendrá la adecuada dotación de espacios y recursos tradicionales, necesarios para el desarrollo de las áreas más clásicas del periodismo, garantizando un equilibrio entre lo innovador y lo fundamental en la enseñanza.

DIMENSIÓN 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Se incluye el cronograma de implantación de la modificación propuesta.

- Curso 2025/26: Implantación curso 1º.
- Curso 2026/27: Implantación curso 2º.
- Curso 2027/28: Implantación curso 3º.
- Curso 2028/29: Implantación curso 4º.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

DIMENSIÓN 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

Apartado 8.1

Se incluye el enlace actualizado:

<https://www.uc3m.es/grado/periodismo#sistemadegarantiainternadecalidad>

Apartado 8.2.

Se incorpora la información para completar este nuevo apartado de la memoria de verificación

ID DOCUMENTO: We67TxGiuwFrh.j/+CWZlCcr+m/c=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19

BOEL de 5 de diciembre de 2024

Anexo I. Comparativa del plan propuesto con el plan actual.

Anexo II. Contenido de las nuevas asignaturas obligatorias y básicas

Verificación informativa

Esta asignatura aborda la desinformación en la sociedad actual, su historia, tipologías y características. Explora el fact-checking, alianzas de organizaciones verificadoras y su institucionalización. Analiza la viralización de contenidos falsos en plataformas y mensajería, el trabajo periodístico de los verificadores, y su rol en elecciones y temas sociales divisivos. También se estudian iniciativas regulatorias y el uso de IA en la lucha contra la desinformación

Periodismo e inteligencia artificial

La asignatura cubre la historia de la inteligencia artificial (IA) y su impacto en la sociedad, economía y medios. Define términos clave como IA generativa, Machine Learning y blockchain, además de conceptos como el "prompt" y su correcta redacción. Se analizan herramientas de IA para la producción de textos, imágenes y audio, su implementación en medios, y las implicaciones éticas de la IA en el periodismo.

Teoría de la imagen

La asignatura aborda conceptos y teorías sobre la imagen, explorando sus usos y efectos culturales, sociales, económicos y políticos. El estudiante conocerá definiciones, aspectos históricos, tecnologías, y la relación entre imagen y retórica. También se estudian las políticas de la imagen, su dimensión artística y su papel en los medios de comunicación.

Podcast y otros formatos sonoros

La asignatura introduce el podcast, enfocándose en la producción y estrategias narrativas para podcasts de no ficción. También aborda técnicas para distribuir, monetizar y promocionar podcasts en el ámbito periodístico.

Periodismo de Investigación

Esta asignatura cubre los fundamentos del periodismo de investigación, incluyendo la planificación de historias, métodos de investigación, uso de herramientas digitales, y consideraciones éticas y legales. También enseña la elaboración de informes de investigación periodística.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

PROPUESTA MODIFICACIÓN GRADO EN PERIODISMO 2024					GRADO EN PERIODISMO 2017				
Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo	Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo
1	1	Competencias digitales para el uso de la información	3	O	1	1	Técnicas de búsqueda y uso de la información	3	FB
1	1	Estrategias de Expresión	3	O	1	1	Técnicas de expresión oral y escrita	3	FB
1	1	Redacción periodística I	6	FBA	1	2	La noticia periodística	6	O
1	1	Historia del periodismo en España	6	FBA	2	1	Periodismo y cambio social en España	6	O
1	1	Verificación informativa	6	FBA					
1	1	Fundamentos del periodismo	6	FBA	3/4	1	Buenas prácticas periodísticas	6	P
1	2	Periodismo e Inteligencia Artificial	6	FBA					
1	2	Teoría de la Comunicación	6	FBA	1	1	Teoría de la comunicación mediática	6	O
1	2	Filosofía Política	6	O	1	1	Filosofía política	6	FB
1	2	Redacción periodística II	6	FBA	3	1	Periodismo interpretativo	6	O
1	2	Lenguaje aplicado al periodismo	6	O	1	2	Lengua española aplicada a los medios	6	FB
2	1	Derecho de la Información	6	O	2	1	Derecho de la información	6	O
2	1	Radio Informativa	6	O	2	1	Radio Informativa	6	O
2	1	Teoría de la imagen	6	O					
2	1	Empresa informativa	6	FBA	3	1	Organización y gestión de la empresa informativa	6	O
2	1	Periodismo digital	6	O	2	2	Periodismo en la red	6	O
2	2	Periodismo Audiovisual	6	FBA	3/4	2	Producción audiovisual	6	P
2	2	Comunicación institucional y corporativa	6	O	4	1	Información institucional	6	O
2	2	Innovación en formatos periodísticos	6	FBA	3/4	1	Comunicación multimedia: el relato periodístico	6	P
2	2	Diseño en medios periodísticos	6	O	2	2	Diseño en medios periodísticos	6	O
2	2	Sistema Global de Medios	6	O	1	2	Estructura del sistema de medios	6	FB
3	1	Géneros y programas televisivos	6	O	2	2	Televisión informativa	6	O
3	1	Habilidades profesionales interpersonales	3	O	2	2	Habilidades profesionales avanzadas II	3	FB
3	1	Competencias digitales para el tratamiento de datos: nivel intermedio	3	O	2	2	Habilidades profesionales: Hojas de cálculo. Nivel Intermedio	3	FB

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

PROPUESTA MODIFICACIÓN GRADO EN PERIODISMO 2024					GRADO EN PERIODISMO 2017				
Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo	Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo
3	1	Periodismo internacional	6	O	3	2	Periodismo internacional I: la información global	6	O
3	1	Periodismo en redes sociales	6	O	1	2	Comunicación y participación ciudadana en la red	6	FB
3	1	Periodismo científico y de salud	6	O	4	1	Periodismo científico y tecnológico	6	O
3	2	Podcast y otros formatos sonoros	6	O					
3	2	Periodismo social	6	O	4	1	Periodismo social	6	O
3	2	Periodismo económico	6	O	3/4	1	Periodismo económico	6	P
3	2	Visualización de contenidos periodísticos	6	O	1	2	Estadística aplicada al periodismo	6	FB
3	2	Periodismo de investigación	6	O					
4	1	Optativas	24	P					
4	2	Optativas	24	P					
4	1	Humanidades I	3	O	1	1	Habilidades: Humanidades	6	FB
4	1	Humanidades II	3	O					
4	2	Trabajo Fin de Grado	6	TFG	4	2	Trabajo fin de Grado	6	TFG
2	1	Economía	6	FB					
3	1	El reportaje en profundidad	6	O					
3	2	Periodismo local	6	O					
		OPTATIVAS 48 ECTS					OPTATIVAS 48 ECTS		
4	1	Prácticas Académicas Externas I	6	P	3/4	1	Prácticas externas I	6	P
4	2	Prácticas Académicas Externas II	6	P	3/4	2	Prácticas externas II	6	P
4	1	Emprender en Periodismo	6	P					
4	2	Aprendizaje y Servicio (APS): Periodismo de proximidad	6	P					
4	1	Historia del mundo actual	6	P	3/4	1	Historia universal	6	P
4	1	Historia de España en democracia	6	P	1	1	Historia de España	6	FB
4	2	Geografía del mundo actual	6	P	3/4	2	Geografía del mundo actual	6	P
4	2	Historia del periodismo universal	6	P	3/4	2	Historia del periodismo universal	6	P
4	1	Periodismo de opinión	6	P	3/4	1	Periodismo argumentativo y de opinión	6	P
4	1	Periodismo deportivo	6	P	3/4	1	Periodismo deportivo	6	P

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

PROPUESTA MODIFICACIÓN GRADO EN PERIODISMO 2024					GRADO EN PERIODISMO 2017				
Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo	Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo
4	2	Periodismo de tribunales	6	P	3/4	2	Información de sucesos y tribunales	6	P
4	2	Periodismo político	6	P	3/4	2	Periodismo político y parlamentario	6	P
4	1	Comunicación medioambiental	6	P					
4	2	Periodismo en situaciones de crisis	6	P	4	2	Información y conflicto I: los medios ante la violencia	6	O
4	1	Periodismo cultural	6	P					
4	1	Técnicas de Locución	6	P	3/4	1	Técnicas de locución	6	P
4	1	Fotoperiodismo	6	P	3/4	2	Fotoperiodismo	6	P
4	2	Infografía en medios periodísticos	6	P	3/4	2	Infografía en medios periodísticos	6	P
4	2	Presentación a cámara	6	P					
4	1	Periodismo móvil	6	P					
4	1	Periodismo de datos y programación	6	P	4	2	Periodismo de datos	6	O
4	2	La narrativa de no ficción	6	P					
4	1	Teoría y práctica del documental	6	P	2	1	Teoría y análisis del documental audiovisual	6	O
4	2	Alfabetización Mediática	6	P					
4	2	Oratoría y Medios de Comunicación	6	P	3/4	1	Oratoria y medios de comunicación	6	P
4	1	Metodologías de investigación en comunicación	6	P	2	2	Metodologías de la investigación en periodismo	6	O
4	1	Teorías de internet	6	P					
4	2	Periodismo de viajes	6	P					
4	1	Comunicación y género	6	P					
4	2	Grandes desafíos mundiales	6	P	3	2	Periodismo internacional II: las grandes organizaciones mundiales	6	O
4	2	Comunicación en la empresa		P	3/4	1	Comunicación en la empresa	6	P
4	2	Gestión de la información en el entorno digital	6	P	3/4	2	Documentación digital	6	P
4	1	Periodismo inmersivo e interactivo	6	P					
4	1	Escritura creativa e inteligencia artificial	6	P	3/4	1	Recursos narrativos para el relato periodístico	6	P

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

PROPUESTA MODIFICACIÓN GRADO EN PERIODISMO 2024					GRADO EN PERIODISMO 2017				
Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo	Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo
4	1	Publicidad y audiencias en medios informativos	6	P	3/4	1	Publicidad en medios informativos	6	P
4	1	Ontología e identidad en el mundo digital	6	P	3/4	1	Pensamiento y creencias en el mundo contemporáneo	6	P
4		Archivos y patrimonio audiovisual*	6	P					
4		Desarrollo de proyectos transmedia*	6	P					
4		Guion de televisión*	6	P					
4		Industrias culturales y de la comunicación*	6	P					
4		Mujeres en el cine español*	6	P					
4		Formatos y audiencias televisivas	6	P					
4		Laboratorio de arte, pensamiento y tecnología*	6	P					
4		Problemas y conflictos geopolíticos contemporáneos*	6	P					
4		Historia contemporánea de España*	6	P					
4		Narrativas literarias de la diversidad*	6	P					
4		El español: significado y contexto*	6	P					
4		Desafíos socioecológicos de la sociedad digital*	6	P					
4		Filosofía de las tecnologías emergentes*	6	P					
4		Literatura en el contexto digital*	6	P					
3/4	2	Información y conflicto II: el papel de las religiones	6	P					
4	2	Historia de la escritura, edición y lectura	6	P					
4	2	Estrategias empresariales en el mundo actual	6	P					
4		Historia Contemporánea *	6	P					
4		Geografía *	6	P					
4		Historia del Mundo actual *	6	P					

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

PROPUESTA MODIFICACIÓN GRADO EN PERIODISMO 2024					GRADO EN PERIODISMO 2017				
Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo	Curso	Cuat	ASIGNATURA	Créd	Tipo
4		Filosofía Moral *	6	P					
4		Análisis del discurso *	6	P					
4		Teoría de la Literatura *	6	P					
4		Movimientos literarios contemporáneos *	6	P					
4		Historia del Teatro *	6	P					
4		Corrientes actuales de la Filosofía *	6	P					
4		Lógica y argumentación *	6	P					
4		Movimientos artísticos contemporáneos *	6	P					
4		Arte y Patrimonio *	6	P					
4		Historia de las relaciones internacionales contemporáneas *	6	P					
4		Historia de los medios audiovisuales *	6	P					
4		Análisis de la imagen audiovisual *	6	P					
4		Narrativa audiovisual *	6	P					
4		Realización de ficción *	6	P					
4		Teoría y técnica de la realización *	6	P					
4		Guión de cine *	6	P					
4		Cine y televisión en España *	6	P					

Cambia tipo, nombre, curso, cuatrimestre, ECTS
Asignatura nueva
Asignatura eliminada
* No se oferta en el Grado simple pero es complementaria para el engranaje con los dobles Grados

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

ANEXO 2

Listado de plazas Profesoras/es Titulares de Universidad (CG 21 de noviembre)

PROVISIÓN	OEP	Nº PLAZAS	CUERPO	DEPARTAMENTO	AREA
TURNO LIBRE	2023	1	TU	BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION	BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION
TURNO LIBRE	2024	1	TU	CIENCIA E ING.DE MATERIALES E INGENIERIA QUIMICA	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA
TURNO LIBRE	2023	1	TU	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
TURNO LIBRE i3	2022	1	TU	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
TURNO LIBRE	2024	1	TU	COMUNICACION	COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
TURNO LIBRE	2024	1	TU	COMUNICACION	PERIODISMO
TURNO LIBRE	2024	1	TU	COMUNICACION	PERIODISMO
TURNO LIBRE	2024	1	TU	COMUNICACION	PERIODISMO
TURNO LIBRE	2024	1	TU	COMUNICACION	PERIODISMO
TURNO LIBRE	2023	1	TU	DERECHO INTERNACIONAL, ECLESIASTICO Y FILOSOFIA DEL DERECHO	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES
TURNO LIBRE	2023	1	TU	DERECHO PENAL, PROCESAL E HISTORIA DEL DERECHO	DERECHO PROCESAL
TURNO LIBRE	2024	1	TU	DERECHO PRIVADO	DERECHO CIVIL
TURNO LIBRE	2024	1	TU	DERECHO PRIVADO	DERECHO CIVIL
TURNO LIBRE	2024	1	TU	DERECHO PRIVADO	DERECHO ROMANO
TURNO LIBRE	2024	1	TU	DERECHO PRIVADO	DERECHO MERCANTIL
TURNO LIBRE	2024	1	TU	DERECHO PUBLICO DEL ESTADO	DERECHO ADMINISTRATIVO
TURNO LIBRE	2024	1	TU	DERECHO PUBLICO DEL ESTADO	DERECHO CONSTITUCIONAL
TURNO LIBRE	2023	1	TU	DERECHO PUBLICO DEL ESTADO	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
TURNO LIBRE	2023	1	TU	ECONOMIA	FUNDAMENTOS DEL ANALISIS ECONOMICO
TURNO LIBRE	2023	1	TU	ECONOMIA DE LA EMPRESA	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS
TURNO LIBRE i3	2022	1	TU	HUMANIDADES:HISTORIA, GEOGRAFIA Y ARTE	GEOGRAFIA HUMANA
TURNO LIBRE i3	2022	1	TU	HUMANIDADES:HISTORIA, GEOGRAFIA Y ARTE	HISTORIA MEDIEVAL
TURNO LIBRE	2023	1	TU	INFORMATICA	CIENCIA DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFIC.
TURNO LIBRE	2023	1	TU	INGENIERIA AEROSPAZIAL	INGENIERIA AEROSPAZIAL
TURNO LIBRE	2024	1	TU	INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA	INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA
TURNO LIBRE	2024	1	TU	INGENIERIA ELECTRICA	INGENIERIA ELECTRICA
TURNO LIBRE	2024	1	TU	INGENIERIA MECANICA	INGENIERIA MECANICA
TURNO LIBRE	2024	1	TU	INGENIERIA MECANICA	INGENIERIA MECANICA
TURNO LIBRE	2024	1	TU	INGENIERIA MECANICA	INGENIERIA MECANICA
TURNO LIBRE	2024	1	TU	INGENIERIA MECANICA	INGENIERIA MECANICA
TURNO LIBRE	2024	1	TU	INGENIERIA TELEMATICA	INGENIERIA TELEMATICA
TURNO LIBRE - Disc-	2024	1	TU	INGENIERIA TERMICA Y DE FLUIDOS	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS
TURNO LIBRE	2024	1	TU	INGENIERIA TERMICA Y DE FLUIDOS	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS

Página 57 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

TURNOS LIBRE	2024	1	TU	MATEMATICAS	MATEMATICA APLICADA
TURNOS LIBRE	2024	1	TU	MATEMATICAS	MATEMATICA APLICADA
TURNOS LIBRE i3	2023	1	TU	MATEMATICAS	MATEMATICA APLICADA
TURNOS LIBRE	2024	1	TU	TECNOLOGIA ELECTRONICA	TECNOLOGIA ELECTRONICA
TURNOS LIBRE	2024	1	TU	TECNOLOGIA ELECTRONICA	TECNOLOGIA ELECTRONICA
TURNOS LIBRE i3	2022	1	TU	TEORIA DE LA SENAL Y COMUNICACIONES	TEORIA DE LA SENAL Y COMUNICACIONES
TURNOS LIBRE	2024	1	TU	TEORIA DE LA SENAL Y COMUNICACIONES	TEORIA DE LA SENAL Y COMUNICACIONES

ID DOCUMENTO: We67TxgiuwFrhJ/+CWZ1cCr+m/c=
 Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19

BOEL de 5 de diciembre de 2024

ANEXO 3

Listado de plazas de
Profesoras/es Titulares interinos
de Universidad (CG 21 de
noviembre)

Nº PLAZAS	CUERPO	DEPARTAMENTO	AREA
1	TUI	CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS
1	TUI	DERECHO PRIVADO	DERECHO MERCANTIL
1	TUI	DERECHO SOCIAL E INTERNACIONAL PRIVADO	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
1	TUI	DERECHO SOCIAL E INTERNACIONAL PRIVADO	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
1	TUI	INGENIERIA MECANICA	INGENIERIA MECANICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

ANEXO 4

Listado plazas Profesor/a Permanente laboral (CG 21 de noviembre)

Nº PLAZAS	CUERPO	DEPARTAMENTO	ÁREA
1	PPL	BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION	BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION
1	PPL	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
1	PPL	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
1	PPL	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
1	PPL	DERECHO PENAL, PROCESAL E HISTORIA DEL DERECH	DERECHO PENAL
1	PPL	DERECHO PENAL, PROCESAL E HISTORIA DEL DERECHO	DERECHO PROCESAL
1	PPL	FISICA	FISICA APLICADA
1	PPL	INFORMATICA	CIENCIAS DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
1	PPL	INFORMATICA	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS
1	PPL	INGENIERIA ELECTRICA	INGENIERIA ELECTRICA
1	PPL	INGENIERIA MECANICA	INGENIERIA MECANICA
1	PPL	INGENIERIA MECANICA	INGENIERIA MECANICA
1	PPL	INGENIERIA MECANICA	INGENIERIA MECANICA
1	PPL	INGENIERÍA MECÁNICA	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
1	PPL	TEORIA DE LA SENAL Y COMUNICACIONES	TEORIA DE LA SENAL Y COMUNICACIONES

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

ANEXO 5

Comisiones TUI

DEPARTAMENTO:	CIENCIAS SOCIALES		
ÁREA:	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	PROVISIÓN N:	TURNO LIBRE
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES INTERINOS DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		
COMISIÓN	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO
PRESIDENTE/A	TITULAR		UNIVERSIDAD
SECRETARIO/A	TITULAR	RIERA SAGRERA	PEDRO
VOCAL	TITULAR	VILAR RODRÍGUEZ	MARGARITA
VOCAL	SUPLENTE	FERNÁNDEZ PÉREZ	PALOMA
			CU
			UNIVERSIDAD DE BARCELONA
DEPARTAMENTO:	DERECHO PRIVADO		
ÁREA:	DERECHO MERCANTIL		PROVISIÓN N:
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES INTERINOS DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		
COMISIÓN	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO
PRESIDENTE/A	TITULAR		UNIVERSIDAD
SECRETARIO/A	TITULAR	CRESPO TORA	CARMEN
VOCAL	TITULAR	EMPARANZA SOBEJANO	ALBERTO
VOCAL	SUPLENTE	OLMEDO PERALTA	EUGENIO
			TU
			UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Página 61 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	DERECHO SOCIAL E INTERNACIONAL PRIVADO		
AREA:	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIO N:	TURNO LIBRE
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES INTERINOS DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		
COMISIÓN	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULAR		
SECRETARIO/A	TITULAR	HERRAIZ MARTIN	MARIA SOL TU UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL	TITULAR	FERNANDEZ FERNANDEZ	ROBERTO TU UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL	SUPLENTE	RODRIGUEZ-PIÑERO	MIGUEL CU UNIVERSIDAD DE SEVILLA
DEPARTAMENTO:	DERECHO SOCIAL E INTERNACIONAL PRIVADO		
AREA:	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIO N:	TURNO LIBRE
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES INTERINOS DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		
COMISIÓN	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULAR		
SECRETARIO/A	TITULAR	HERRAIZ MARTIN	MARIA SOL TU UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL	TITULAR	QUIROS HIDALGO	JOSE GUSTAVO TU UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL	SUPLENTE	MORALES ORTEGA	JOSÉ MANUEL CU UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

DEPARTAMENTO:	INGENIERIA MECANICA		
AREA:	INGENIERIA MECANICA	PROVISIO N:	TURNO LIBRE
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES INTERINOS DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		
COMISIÓN	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULAR		

Página 62 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO: Me67T*xGi uwFrthj / +CWz1cCr+tm/ c= Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

SECRETARIO/A	TITULAR	SAN ROMAN GARCIA	JOSE LUIS	CU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL	TITULAR	PRADO NOVOA	MARIA	TU	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL	SUPLENTE	DE JUAN DE LUNA	ANA MAGDALENA	TU	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO : Me67T*Gi uwFrh j / +CWZ1cCr+m/c=
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

Comisiones PPL

DEPARTAMENTO:	BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION		TURNO LIBRE (OEP 2024)
AREA:	BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION	PROVISION:	
CUERPO:	PROFESORAS/ES PERMANENTES LABORALES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		
COMISIÓN	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO
PRESIDENTE/ATITULAR			UNIVERSIDAD
SECRETARIO/A	TITULAR	PERIANES RODRÍGUEZ	ANTONIO
			TU
VOCAL EXTERNO 1	TITULAR	OVALLE PERANDONES	MARIA ANTONIA
			TU
VOCAL EXTERNO 2	TITULAR	URBANO SALIDO	CRISTOBAL
			CU
VOCAL EXTERNO 3	TITULAR	MARTIN GONZALEZ	YOLANDA
			TU
PRESIDENTE/A	SUPLENT		
SECRETARIO/A	SUPLENT	OLMEDA GÓMEZ	CARLOS
			TU
VOCAL EXTERNO 1	SUPLENT	SANCHEZ CUADRADO	SONIA
			TU
VOCAL EXTERNO 2	SUPLENT	DE LOS REYES GOMEZ	FERMIN
			TU
VOCAL EXTERNO 3	SUPLENT	GOMEZ CRISOSTOMO	ROCIO
			TU
			UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Página 64 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO: Me67T*Gi uwFrh j / +CWZ1cCr+tm/c=
 Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:		CIENCIAS SOCIALES			
ÁREA:		CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN		TURNO LIBRE (OEP 2024)	
CUERPO:		PROFESORAS/ES PERMANENTES LABORALES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)			
COMISIÓN		APELLIDOS		NOMBRE	
PRESIDENTE/A		TITULAR		CUERPO	
SECRETARIO/A		TITULAR		TITULAR	
		INGUANZO ORTIZ	ISABEL	PPL	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL EXTERNO 1	TITULAR	FERNÁNDEZ MELLIZO-SOTO	MARÍA	TU	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL EXTERNO 2	TITULAR	PENADÉS DE LA CRUZ	ALBERTO	TU	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL EXTERNO 3	TITULAR	NOGUERA FERRER	JOSÉ ANTONIO	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA
PRESIDENTE/A	SUPLENT				
SECRETARIO/A	SUPLENT	PLAZA COLODRO	CAROLINA	PPL	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL EXTERNO 1	SUPLENT	GALAIS GONZÁLEZ	CAROLINA	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA
VOCAL EXTERNO 2	SUPLENT	RAMIRO FERNÁNDEZ	LUIS JOSÉ	TU	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
VOCAL EXTERNO 3	SUPLENT	MARCOS MARNÉ	HUGO	PPL	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



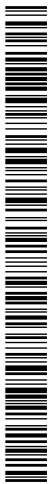
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:		CIENCIAS SOCIALES		TURNO LIBRE (OEP 2024)	
ÁREA:		CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN		PROVISIÓN:	
CUERPO:		PROFESORAS/ES PERMANENTES LABORALES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		UNIVERSIDAD	
COMISIÓN	TITULAR	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULAR	LOMBARDO	EMANUELA	TU	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	TITULAR	ALONSO ALVAREZ	ALBA	TU	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL EXTERNO 2	TITULAR	HERREROS VAZQUEZ	FRANCISCO	CIENTIFICO TITULAR	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
VOCAL EXTERNO 3	TITULAR	MARCCOS MARNE	HUGO	PPL	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
PRESIDENTE/A	SUPLENTE				
SECRETARIO/A	SUPLENTE	PLAZA COLODRO	CAROLINA	PPL	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL EXTERNO 1	SUPLENTE	FONT BORRAS	INDRIA	TU	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
VOCAL EXTERNO 2	SUPLENTE	PENADES DE LA CRUZ	ALBERTO	TU	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL EXTERNO 3	SUPLENTE	AGUIAR GONZALEZ	FERNANDO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:		CIENCIAS SOCIALES			
ÁREA:		CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN		TURNO LIBRE (OEP 2024)	
CUERPO:		PROFESORAS/ES PERMANENTES LABORALES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)			
COMISIÓN		APellidos	NOMBRE	CUERPO	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULAR				
SECRETARIO/A	TITULAR	BUSTELO RUESTA	MARÍA	TU	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	TITULAR	FONT BORRÁS	NURIA	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA
VOCAL EXTERNO 2	TITULAR	RAMIRO FERNÁNDEZ	LUIS JOSÉ	TU	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
VOCAL EXTERNO 3	TITULAR	AGUIAR GONZÁLEZ	FERNANDO	INVESTIGADOR CIENTÍFICO	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PRESIDENTE/A	SUPLENT				
SECRETARIO/A	SUPLENT	PLAZA COLODRO	CAROLINA	PPL	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL EXTERNO 1	SUPLENT	FERNÁNDEZ MELLIZO-SOTO	MARÍA	TU	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL EXTERNO 2	SUPLENT	HERREROS VÁZQUEZ	FRANCISCO	CIENTÍFICO TITULAR	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
VOCAL EXTERNO 3	SUPLENT	NOGUERA FERRER	JOSÉ ANTONIO	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

Página 67 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	DERECHO PENAL, PROCESAL E HISTORIA DEL DERECHO	PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	DERECHO PENAL	PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
CUERPO:	PROFESORAS/ES PERMANENTES LABORALES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		
COMISIÓN	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A/TITULAR			
SECRETARIO/	GUTIERREZ RODRIGUEZ	MARIA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
A			
VOCAL	NUNEZ FERNANDEZ	JOSE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
EXTERNO 1			
VOCAL	DE LA CUESTA AGUADO	PAZ	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
EXTERNO 2			
VOCAL	REBOLLO VARGAS	RAFAEL	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
EXTERNO 3			
PRESIDENTE/A/SUPLENTE			
E			
SECRETARIO/	MACULAN	ELENA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
A			
VOCAL	BAUCELLIST LLADOS	JOAN	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
EXTERNO 1			
VOCAL	GONZALEZ TASCÓN	MARIA	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
EXTERNO 2			
VOCAL	POZUELO PEREZ	LAURA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
EXTERNO 3			
E			

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO: [m=677xgiuwFrhj/+CWZ1cCr+tm/c=](https://sede.uc3m.es/verificacion?m=677xgiuwFrhj/+CWZ1cCr+tm/c=)
 Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	DERECHO PENAL, PROCESAL E HISTORIA DEL DERECHO	PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	DERECHO PROCESAL	PROFESORAS/ES PERMANENTES LABORALES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)	
CUERPO:	PROFESORAS/ES PERMANENTES LABORALES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		
COMISIÓN	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULAR		
SECRETARIO/A	TITULAR	ARNAIZ SERRANO	AMAYA
SECRETARIO/A	TITULAR	NOVA FERREIRO	MARÍA LOURDES
VOCAL EXTERNO 1	TITULAR	COLMENERO GUERRA	JOSÉ ANTONIO
VOCAL EXTERNO 2	TITULAR	MONTESINOS GARCÍA	ANA
VOCAL EXTERNO 3	TITULAR		
PRESIDENTE/A	SUPLENT		
SECRETARIO/A	SUPLENT	BELTRÁN MONTOLIU	ANA
SECRETARIO/A	SUPLENT	OUBIÑA BARBOLLA	SABELA
VOCAL EXTERNO 1	SUPLENT	GRANDE SEARA	PABLO
VOCAL EXTERNO 2	SUPLENT	SAIZ GARITAONANDIA	ALBERTO
VOCAL EXTERNO 3	SUPLENT		

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	FISICA	PROVISION:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
AREA:	FISICA APLICADA	PROFESORAS/ES PERMANENTES LABORALES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)	
CUERPO:	PROFESORAS/ES PERMANENTES LABORALES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		
COMISION	APellidos	NOMBRE	CUERPO
PRESIDENTE/ATITULAR			UNIVERSIDAD
SECRETARIO/	BRIZPACHECO	SUSANA	TU
VOCAL	RAMIREZ HERRERO	MARIA DE LAO	TU
EXTERNO 1	CANTELAR ALCAIDE	EUGENIO	TU
VOCAL	FERNANDEZ SANCHEZ	JULIO JUAN	TU
EXTERNO 2			UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
VOCAL			UNIVERSIDAD NACIONAL DE MADRID
EXTERNO 3			UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE/A	REYNOLDS BARREDO	JOSE MIGUEL	TU
SECRETARIO/A	VALERIANI	CHANTAL	TU
VOCAL	GARCIA VILLALUENGA	JUAN PEDRO	TU
EXTERNO 1	GALVEZ GONZALEZ	OSCAR	TU
VOCAL			UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
EXTERNO 2			UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
VOCAL			UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
EXTERNO 3			UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO: Me67T*xGi uwFrthj/+CWZ1cCr+tm/c=
 Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:		INFORMÁTICA	
ÁREA:		CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	
CUERPO:		PROFESORAS/ES PERMANENTES LABORALES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)	
COMISIÓN	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO
PRESIDENTE/A	TITULAR		
SECRETARIO/A	TITULAR	GALVÁN LEÓN	CU
VOCAL EXTERNO 1	TITULAR	FERNÁNDEZ LLAMAS	CU
VOCAL EXTERNO 2	TITULAR	GÓMEZ ROMERO	CU
VOCAL EXTERNO 3	TITULAR	FERNÁNDEZ OLIVARES	TU
PRESIDENTE/A	SUPLENT		
SECRETARIO/A	SUPLENT	FERNÁNDEZ ARREGUI	TU
VOCAL EXTERNO 1	SUPLENT	REMESEIRO LÓPEZ	TU
VOCAL EXTERNO 2	SUPLENT	DE LA PAZ LÓPEZ	TU
VOCAL EXTERNO 3	SUPLENT	DE LA VARA GONZÁLEZ	TU
		JOSÉ LUIS	TU

Página 71 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	INFORMATICA		PROVISION:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
AREA:	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS		UNIVERSIDAD	
CUERPO:	PROFESORAS/ES PERMANENTES LABORALES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		UNIVERSIDAD	
COMISION	APellidos	NOMBRE	CUERPO	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A/TITULAR				
SECRETARIO/A	TITULAR MEDINA DOMINGUEZ	FUENSANTA	TU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	TITULAR MORENO SANCHEZ-CAPUCHINO	ANA MARIA	CU	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
VOCAL EXTERNO 2	TITULAR CALVO-MANZANO VILLALON	JOSE ANTONIO	TU	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
VOCAL EXTERNO 3	TITULAR MARTIN DE ANDRES	DIEGO	TU	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
PRESIDENTE/A/SUPLENTE				
SECRETARIO/A	SUPLENTE GENOVA FUSTER	GONZALO	TU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	SUPLENTE MENASALVAS RUIZ	ERNESTINA	CU	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
VOCAL EXTERNO 2	SUPLENTE CAVERO BARCA	JOSE MARIA	TU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL EXTERNO 3	SUPLENTE DE LA VARA GONZALEZ	JOSE LUIS	TU	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO: Me67T*xGi uwFrthj/+CWZ1cCr+am/c=
 Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	INGENIERÍA ELÉCTRICA		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	INGENIERÍA ELÉCTRICA			
CUERPO:	PROFESORAS/ES PERMANENTES LABORALES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)			
COMISIÓN	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULAR			
SECRETARIO/A	TITULAR	CHINCHILLA SÁNCHEZ	TU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	TITULAR	CASTAÑO SOLÍS	PROFESOR/A CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
VOCAL EXTERNO 2	TITULAR	RIBA RUIZ	CU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA
VOCAL EXTERNO 3	TITULAR	VERA CANDEAS	TU	UNIVERSIDAD DE JAÉN
PRESIDENTE/A	SUPLENT			
SECRETARIO/A	SUPLENT	GAUCHIA BABE	TU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	SUPLENT	GARCÍA SÁNCHEZ	TU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL EXTERNO 2	SUPLENT	FERNÁNDEZ CABANAS	TU	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL EXTERNO 3	SUPLENT	ORTEGA ARMENTEROS	TU	UNIVERSIDAD DE JAÉN

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	INGENIERIA MECANICA		PROVISION:	TURNO LIBRE (OEP 2024)	
AREA:	INGENIERIA MECANICA		TURNO LIBRE (OEP 2024)		
CUERPO:	PROFESORAS/ES PERMANENTES LABORALES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		TURNO LIBRE (OEP 2024)		
COMISION	TITULAR	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULAR	DE LOS SANTOS LOPEZ	MARIA ANTONIA	TU	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNA
SECRETARIO/A	TITULAR	CAMPILLO DAVO	INDRIA	TU	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
VOCAL EXTERNO 1	TITULAR	PERAL ORTIS	RAMON	TU	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
VOCAL EXTERNO 2	TITULAR	AGUIRREBETIA CELAYA	JOSU	CU	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL EXTERNO 3	TITULAR				
PRESIDENTE/A	SUPLENTE				
SECRETARIO/A	SUPLENTE	PRADO NOVOA	MARIA	TU	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL EXTERNO 1	SUPLENTE	LORENZO BANUETOS	MIRIAM	TU	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL EXTERNO 2	SUPLENTE	LORENZO FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	TU	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL EXTERNO 3	SUPLENTE	LOPEZ GARCIA	RAFAEL	TU	UNIVERSIDAD DE JAEN

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO : Me67T*xGi uwFrthj / +CWZ1cCr+tm / c =
 Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	INGENIERÍA MECÁNICA		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	INGENIERÍA MECÁNICA		TURNO LIBRE (OEP 2024)	
CUERPO:	PROFESORAS/ES PERMANENTES LABORALES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)			
COMISIÓN	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULAR			
SECRETARIO/A	TITULAR	JORDI NEBOT	TU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA
VOCAL EXTERNO 1	TITULAR	LORENZO BAÑUELOS	TU	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL EXTERNO 2	TITULAR	ROMERO SÁNCHEZ	TU	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL EXTERNO 3	TITULAR	FERNÁNDEZ DE BUSTOS	CU	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
PRESIDENTE/A	SUPLENT			
SECRETARIO/A	SUPLENT	DE LOS SANTOS LÓPEZ	TU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA
VOCAL EXTERNO 1	SUPLENT	CALLEJA OCHOA	TU	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
VOCAL EXTERNO 2	SUPLENT	PERAL ORTS	TU	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE
VOCAL EXTERNO 3	SUPLENT	AGUIRREBETIA CELAYA	CU	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO : Me67T*xGi uwFrthj / +CWZ1cCr+tm / c =
 Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	INGENIERIA MECANICA		PROVISION:	TURNO LIBRE (OEP 2024)	
AREA:	INGENIERIA MECANICA		TURNO LIBRE (OEP 2024)		
CUERPO:	PROFESORAS/ES PERMANENTES LABORALES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		TURNO LIBRE (OEP 2024)		
COMISION	TITULAR	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULAR	PRADO NOVOA	MARIA	TU	UNIVERSIDAD DE MALAGA
SECRETARIO/A	TITULAR	CALLEJA OCHOA	AMAYA	TU	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL EXTERNO 1	TITULAR	LORENZO FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	TU	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL EXTERNO 2	TITULAR	LOPEZ GARCIA	RAFAEL	TU	UNIVERSIDAD DE JAEN
VOCAL EXTERNO 3	TITULAR				
PRESIDENTE/A	SUPLENTE				
SECRETARIO/A	SUPLENTE	JORDI NEBOT	LLUISA	TU	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNA
VOCAL EXTERNO 1	SUPLENTE	CAMPILLO DAVO	INDIRA	TU	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
VOCAL EXTERNO 2	SUPLENTE	ROMERO SANCHEZ	FRANCISCO	TU	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL EXTERNO 3	SUPLENTE	FERNANDEZ DE BUSTOS	IGOR	CU	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO: <https://sede.uc3m.es/verificacion?m=671xgiuwFrhj/+CWZ1cCr+tm/c=>

Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	INGENIERÍA MECÁNICA		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS		PROFESORAS/ES PERMANENTES LABORALES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)	
CUERPO:	PROFESORAS/ES PERMANENTES LABORALES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		UNIVERSIDAD	
COMISIÓN	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULAR			
SECRETARIO/A	TITULAR	MONTORO SÁNCHEZ	CU	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	TITULAR	QUINTANA GARCÍA	CU	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
VOCAL EXTERNO 2	TITULAR	LANNELOGUE NIETO	TU	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL EXTERNO 3	TITULAR	ORCOS SÁNCHEZ	TU	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
PRESIDENTE/A	SUPLENT			
SECRETARIO/A	SUPLENT	SACRISTÁN NAVARRO	CU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL EXTERNO 1	SUPLENT	VALLE ÁLVAREZ	TU	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL EXTERNO 2	SUPLENT	LÓPEZ LÓPEZ	TU	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL EXTERNO 3	SUPLENT	FUENTES LOMBARDO	TU	UNIVERSIDAD DE JAÉN

Página 77 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO : Me67T*xGi uwFrthj / +CWZ1cCr+tm / c =
 Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:		TEORIA DE LA SENAL Y COMUNICACIONES		PROVISION:		TURNO LIBRE (OEP 2024)	
AREA:		TEORIA DE LA SENAL Y COMUNICACIONES		PROFESORAS/ES PERMANENTES LABORALES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)			
CUERPO:		APellidos		Nombre		CUERPO	
COMISION		PRESIDENTE/A/TITULAR		PRESIDENTE/A/TITULAR		UNIVERSIDAD	
SECRETARIO/A	TITULAR	SANCHEZ FERNANDEZ	MATILDE	CU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID		
VOCAL EXTERNO 1	TITULAR	CHIDEAN	MIRHAELA IOANA	TU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS		
VOCAL EXTERNO 2	TITULAR	CAAMANO FERNANDEZ	ANTONIO	CU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS		
VOCAL EXTERNO 3	TITULAR	LUENGO GARCIA	DAVID	TU	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID		
PRESIDENTE/A	SUPLENTE						
SECRETARIO/A	SUPLENTE	RAJO IGLESIAS	EVA	CU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID		
VOCAL EXTERNO 1	SUPLENTE	MORA JIMENEZ	INMACULADA	CU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS		
VOCAL EXTERNO 2	SUPLENTE	PASCUAL ISERTE	ANTONIO	CU	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNA		
VOCAL EXTERNO 3	SUPLENTE	MADERO AYORA	MARIA JOSE	TU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

Comisiones TU

DEPARTAMENTO:	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2023)
ÁREA:	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN		(1 PLAZA)	
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULA			
SECRETARIO/A	TITULA	NAVARRO BONILLA	TU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	R	CHAJN NAVARRO	CU	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL EXTERNO 2	R	ALVITE DIEZ	TU	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL EXTERNO 3	R	MARCOS RECIO	TU	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE/A	SUPLEN			
SECRETARIO/A	SUPLEN	GARCIA ZORITA	TU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	TE	ABAD GARCIA	CU	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL EXTERNO 2	TE	SANCHEZ CUADRADO	TU	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL EXTERNO 3	TE	CARPALLO BAUTISTA	TU	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Página 79 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO : Me67T*xGi uwFrthj / +CWZ1cCr+m/c =
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES E INGENIERÍA QUÍMICA	PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA		
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO
PRESIDENTE/A	TITULA		UNIVERSIDAD
SECRETARIO/A	TITULA	TORRES CARRASCO	MANUEL
			TU
			UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	TITULA	CUERVO RODRÍGUEZ	MARÍA ROCÍO
			CU
			UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL EXTERNO 2	TITULA	MARCELO ALEJANDRE	GEMA
			TU
			UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
VOCAL EXTERNO 3	TITULA	VEINTEMILLAS VERDAGUER	SABINO
			INVESTIGADOR CIENTÍFICO
			CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PRESIDENTE/A	SUPLEN		
SECRETARIO/A	SUPLEN	ALVAREDO OLMOS	PAULA
			TU
			UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	SUPLEN	GIMÉNEZ TORRES	ENRIQUE
			CU
			UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL EXTERNO 2	SUPLEN	SUÁREZ MUÑOZ	INMACULADA
			TU
			UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL	SUPLEN	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	JUAN
			INVESTIGADOR
			CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES

Página 80 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO: Me67T*xGi uwF7rhj/+CWZ1cCr+tm/c=
 Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

EXTERNO 3	TE		CIENTÍFICO	CIENTÍFICAS
DEPARTAMENTO:		CIENCIAS SOCIALES		
ÁREA:		CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN		
CUERPO:		PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		
COMISION		APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO
PRESIDENTE/ATITULA				
SECRETARIO/	TITULA	CHAQUES BONAFONT	LAURA	CU
VOCAL	TITULA	PARRADO DIEZ	SALVADOR	CU
EXTERNO 1	TITULA	FRAILE MALDONADO	MARTA AZUCENA	CIENTIFICO TITULAR
EXTERNO 2	TITULA	JAIMIE CASTILLO	ANTONIO MANUEL	TU
VOCAL	TITULA			
EXTERNO 3	SUPLEN			
PRESIDENTE/A	TE			
SECRETARIO/	SUPLEN	ANDUJIZA PEREA	EVA	CU
VOCAL	SUPLEN	ARREGUI MORENO	FRANCISCO JAVIER	CU
EXTERNO 1	SUPLEN	MARTINEZ ROSON	MAR	TU
VOCAL	SUPLEN	BOSCH GARDELLA	AGUSTI	TU
EXTERNO 2	SUPLEN			
VOCAL	SUPLEN			
EXTERNO 3	TE			

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	CIENCIAS SOCIALES			
ÁREA:	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN			TURNO LIBRE (OEP 2022)
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD 13 (1 PLAZA)			
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULA R			
SECRETARIO/A	TITULA R	OZEL SERBETCI	TU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL	TITULA R	GARCÍA RIVERO	CU	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
EXTERNO 1	TITULA R	REYNAERS	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
VOCAL	TITULA R	REAL DATO	TU	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
EXTERNO 2	TITULA R	JOSÉ		
VOCAL	TITULA R			
EXTERNO 3	TITULA R			
PRESIDENTE/A	SUPLEN TE			
SECRETARIO/A	SUPLEN TE	GARCÍA ALBACETE	TU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL	SUPLEN TE	LAGO PEÑAS	CU	UNIVERSIDAD POMPEU FABRA
EXTERNO 1	SUPLEN TE	IGNACIO		
VOCAL	SUPLEN TE	MASSÓ LAGO	TU	UNIVERSIDAD DE A CORUÑA
EXTERNO 2	SUPLEN TE	MATILDE		
VOCAL	SUPLEN TE	ASTUDILLO RUIZ	TU	UNIVERSIDAD POMPEU FABRA
EXTERNO 3	SUPLEN TE	JAVIER		

Página 82 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	COMUNICACIÓN	PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD		
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/ATITULA			
SECRETARIO/	TITULA	SONIA	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
A	R		
VOCAL	TITULA	DELTTEL ESCOLAR	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
EXTERNO 1	R	LUIS	
VOCAL	TITULA	PARREJO GIMÉNEZ	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
EXTERNO 2	R	MARIA DOLORES	
VOCAL	TITULA	GOMEZ GOMEZ	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
EXTERNO 3	R	AGUSTIN JAVIER	
PRESIDENTE/ASUPLEN	TE		
SECRETARIO/	SUPLEN	SUSANA	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
A	TE		
VOCAL	SUPLEN	CASTRO DE PAZ	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
EXTERNO 1	TE	JOSE LUIS	
VOCAL	SUPLEN	BONET BAGAN	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
EXTERNO 2	TE	MONTSERRAT	
VOCAL	SUPLEN	RAJAS FERNANDEZ	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
EXTERNO 3	TE	MARIO	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO : M667T*G1uwFrthj/+CWZ1cCr+M/c=
 Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	COMUNICACIÓN		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	PERIODISMO	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		
CUERPO:	COMISION		APELLIDOS	NOMBRE
PRESIDENTE/A	TITULA R			CUERPO
SECRETARIO/A	TITULA R	MACIÁ BARBER	CARLOS	TU
VOCAL	TITULA R	TEJEDOR CALVO	SANTIAGO	CU
EXTERNO 1	TITULA R	LÓPEZ ROMERO	LAURA	TU
VOCAL	TITULA R	PANIAGUA ROJANO	FRANCISCO JAVIER	TU
EXTERNO 2	TITULA R			
VOCAL	TITULA R			
EXTERNO 3	TITULA R			
PRESIDENTE/A	SUPLENTE			
SECRETARIO/A	SUPLENTE	CORONADO RUIZ	CARLOTA	TU
VOCAL	SUPLENTE	PALOMO TORRES	MARÍA BELLA	CU
EXTERNO 1	SUPLENTE	ZAMORA MEDINA	ROCÍO	TU
VOCAL	SUPLENTE	LÓPEZ RABADÁN	PABLO	TU
EXTERNO 2	SUPLENTE			
VOCAL	SUPLENTE			
EXTERNO 3	SUPLENTE			

Página 84 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	COMUNICACIÓN	PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	PERIODISMO	CUERPO:	
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)	CUERPO	
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/ATITULA			
SECRETARIO/	TITULA		
A	CORONADO RUIZ	CARLOTA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL	TITULA		
EXTERNO 1	RODRIGUEZ WANGUEMERT	CARMEN MARIA	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
VOCAL	TITULA		
EXTERNO 2	PÉREZ SERRANO	MARÍA JOSÉ	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL	TITULA		
EXTERNO 3	PEINADO Y MIGUEL	FERNANDO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE/A	SUPLEN		
TE			
SECRETARIO/	SUPLEN		
A	MACIA BARBER	CARTOS	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL	SUPLEN		
EXTERNO 1	TEJEDOR CALVO	SANTIAGO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
VOCAL	SUPLEN		
EXTERNO 2	DE MORERA HERNANDEZ	MARIA CORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL	SUPLEN		
EXTERNO 3	PARRA VALCARCE	DAVID	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO : Me67T*xGi uwFrhj / +CWZ1cCr+M/c=
 Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	COMUNICACIÓN		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	PERIODISMO	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		
CUERPO:	COMISION		APELLIDOS	NOMBRE
PRESIDENTE/A	TITULA R			
SECRETARIO/A	TITULA R	DE FRUTOS TORRES	MARÍA BELINDA	TU
VOCAL	TITULA R	TÚÑEZ LÓPEZ	JOSE MIGUEL	CU
EXTERNO 1	TITULA R	ZAMORA MEDINA	ROCÍO	TU
EXTERNO 2	TITULA R	LÓPEZ RABADÁN	PABLO	TU
EXTERNO 3	TITULA R			
PRESIDENTE/A	SUPLENTE			
SECRETARIO/A	SUPLENTE	GÓMEZ GARCÍA	SALVADOR	TU
VOCAL	SUPLENTE	RODRÍGUEZ WANGUEMERT	CARMEN MARÍA	CU
EXTERNO 1	SUPLENTE	LÓPEZ ROMERO	LAURA	TU
EXTERNO 2	SUPLENTE	PANIAGUA ROJANO	FRANCISCO JAVIER	TU
VOCAL	SUPLENTE			
EXTERNO 3	SUPLENTE			

Página 86 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	COMUNICACIÓN	PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	PERIODISMO	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)	
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)	CUERPO	
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A/TITULA R			
SECRETARIO/ R	GÓMEZ GARCÍA	SALVADOR	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1 R	PALOMO TORRES	MARÍA BELLA	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
VOCAL EXTERNO 2 R	DE MORERA HERNÁNDEZ	MARÍA CORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL EXTERNO 3 R	PARRÁ VALCARCE	DAVID	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE/A/TITULA R			
SECRETARIO/ R	DE FRUTOS TORRES	MARÍA BELINDA	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL EXTERNO 1 R	TUNEZ LOPEZ	JOSE MIGUEL	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL EXTERNO 2 R	PEREZ SERRANO	MARÍA JOSE	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL EXTERNO 3 R	PEINADO Y MIGUEL	FERNANDO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	DERECHO INTERNACIONAL, ECLESIASTICO Y FILOSOFIA DEL DERECHO		
ÁREA:	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INTERNA	PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2023)
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULA R		
SECRETARIO/A	TITULA R	MANERO SALVADOR ANA MARIA	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	TITULA R	MÁRQUEZ CARRASCO CARMEN	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL EXTERNO 2	TITULA R	GILES CARNERO ROSA	UNIVERSIDAD DE HUELVA
VOCAL EXTERNO 3	TITULA R	TOVAR RUIZ JUAN	UNIVERSIDAD DE BURGOS
PRESIDENTE/A	SUPLEN TE		
SECRETARIO/A	SUPLEN TE	QUISPE REMÓN FLORABEL	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	SUPLEN TE	DÍAZ BARRADO CÁSTOR MIGUEL	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL EXTERNO 2	SUPLEN TE	PETIT DE GABRIEL EULALIA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Página 88 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO : M667T*xGi uwFrjh j / +CWZ1cCr+tm / c =
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

VOCAL EXTERNO 3	SUPLENTE	CORNAGO PRIETO	NOÉ	TU	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
-----------------	----------	----------------	-----	----	----------------------------

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO : Me67T*xGi uwFrhj / +CWZ1cCr+tm / c =
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	DERECHO PENAL, PROCESAL E HISTORIA DEL DERECHO		TURNO LIBRE (OEP 2023)
ÁREA:	DERECHO PROCESAL	PROVISIÓN:	
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)	CUERPO	
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/ATITULA			
SECRETARIO/	REVILLA GONZÁLEZ	JOSÉ ALBERTO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
VOCAL	FONTESTAD PORTALES	MARIA LETICIA	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
VOCAL EXTERNO 1	LÓPEZ YAGÜES	VERÓNICA	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL EXTERNO 2	ALVAREZ SANCHEZ DE MOVELLÁN	PEDRO	UNIVERSIDAD DE LEÓN
VOCAL EXTERNO 3			
PRESIDENTE/A			
SECRETARIO/	ARNAIZ SERRANO	AMAYA	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL	ARANGUENA FANEGO	MARIA DEL CORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL EXTERNO 1	ARIZA COLMENAREJO	MARIA JESUS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
VOCAL EXTERNO 2	GRANDE SEARA	PABLO	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL EXTERNO 3			

Página 90 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:		DERECHO PRIVADO		PROVISIÓN:		TURNO LIBRE (OEP 2024)	
ÁREA:		DERECHO CIVIL		CUERPO:		PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)	
COMISION		APELLIDOS		NOMBRE		UNIVERSIDAD	
PRESIDENTE/A	TITULA R						
SECRETARIO/A	TITULA R	DEL OLMO GARCÍA	PEDRO	TU		UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	
VOCAL EXTERNO 1	TITULA R	GARCÍA RUBIO	MARÍA PAZ	CU		UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	
VOCAL EXTERNO 2	TITULA R	MACÍA MORILLO	ANDREA	TU		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	
VOCAL EXTERNO 3	TITULA R	BASTANTE GRANELL	VÍCTOR	TU		UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
PRESIDENTE/A	SUPLENTE						
SECRETARIO/A	SUPLENTE	FELIU REY	JORGE	TU		UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	
VOCAL EXTERNO 1	SUPLENTE	ALONSO PÉREZ	MARÍA TERESA	CU		UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	
VOCAL EXTERNO 2	SUPLENTE	SAN MIGUEL PRADERA	LIS PAULA	TU		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	
VOCAL EXTERNO 3	SUPLENTE	ORTEGA DOMÉNECH	JORGE	TU		UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	

Página 91 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	DERECHO PRIVADO	PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	DERECHO CIVIL		
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A/TITULA			
SECRETARIO/	DEL OLMO GARCÍA	PEDRO	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
A			
VOCAL	ARROYO AMAÑUELAS	ESTHER	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
EXTERNO 1			
VOCAL	SABORIDO SÁNCHEZ	PALOMA	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
EXTERNO 2			
VOCAL	ORTEGA DOMENECH	JORGE	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
EXTERNO 3			
PRESIDENTE/A/			
SECRETARIO/	FELIU REY	JORGE	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
A			
VOCAL	ALVAREZ MORENO	MARIA TERESA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
EXTERNO 1			
VOCAL	DIEGUEZ OLIVA	ROCIO	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
EXTERNO 2			
VOCAL	ANGUITA VILLANUEVA	LUIS	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
EXTERNO 3			

Página 92 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	DERECHO PRIVADO		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	DERECHO ROMANO		PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)	
CUERPO:	COMISION		APELLIDOS	NOMBRE
PRESIDENTE/A	TITULA	R	CUERPO	UNIVERSIDAD
SECRETARIO/A	TITULA	R	CUERPO	UNIVERSIDAD
SECRETARIO/A	TITULA	R	CUERPO	UNIVERSIDAD
VOCAL	TITULA	R	CUERPO	UNIVERSIDAD
EXTERNO 1	TITULA	R	CUERPO	UNIVERSIDAD
VOCAL	TITULA	R	CUERPO	UNIVERSIDAD
EXTERNO 2	TITULA	R	CUERPO	UNIVERSIDAD
VOCAL	TITULA	R	CUERPO	UNIVERSIDAD
EXTERNO 3	TITULA	R	CUERPO	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	SUPLENTE			
SECRETARIO/A	SUPLENTE			
VOCAL	SUPLENTE			
EXTERNO 1	SUPLENTE			
VOCAL	SUPLENTE			
EXTERNO 2	SUPLENTE			
VOCAL	SUPLENTE			
EXTERNO 3	SUPLENTE			

Página 93 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO : Me67T*xGi uwFrthj / +CWZ1cCr+tm / c =
 Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	DERECHO PRIVADO	PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	DERECHO MERCANTIL	CUERPO: PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)	
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A/TITULAR			
SECRETARIO/A	PETIT LAVALL	MARÍA VICTORIA	UNIVERSIDAD JAUME I
VOCAL EXTERNO 1	MART MIRAVALLS	JAUME	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL EXTERNO 2	LÓPEZ ORTEGA	RAQUEL	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL EXTERNO 3	MARTINEZ CANELLAS	ANSELMO MARIA	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES
PRESIDENTE/A/TITULAR			
SECRETARIO/A	GUERRERO TEBRON	MARIA JESUS	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
VOCAL EXTERNO 1	HIERRO ANIBARRO	SANTIAGO	UNIVERSIDAD DE ALCALA
VOCAL EXTERNO 2	CHAMORRO DOMINGUEZ	MARIA CONCEPCION	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL EXTERNO 3	PUEZI	ACHIMI	UNIVERSIDAD JAUME I

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	DERECHO PUBLICO DEL ESTADO		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)		
ÁREA:	DERECHO ADMINISTRATIVO		PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)			
CUERPO:	COMISION		APELLIDOS	NOMBRE		
COMISION	PRESIDENTE/A		TITULA	CUERPO		
PRESIDENTE/A	R		TITULA	UNIVERSIDAD		
SECRETARIO/A	R	TITULA	VIDA FERNÁNDEZ	JOSÉ	TU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	R	TITULA	GALLEGO CÓRCOLES	ISABEL	CU	UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA
VOCAL EXTERNO 2	R	TITULA	MORA RUIZ	MANUELA	TU	UNIVERSIDAD DE HUELVA
VOCAL EXTERNO 3	R	TITULA	ACOSTA GALLO	PABLO	CU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
PRESIDENTE/A	SUPLENTE					
SECRETARIO/A	SUPLENTE		ENTRENA RUIZ	DANIEL BRUNO	TU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	SUPLENTE		NOGUEIRA LÓPEZ	MARÍA DA ALBA	CU	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL EXTERNO 2	SUPLENTE		DIEZ SASTRE	SILVIA	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
VOCAL EXTERNO 3	SUPLENTE		VALERO TORRIJOS	JULIÁN	CU	UNIVERSIDAD DE MURCIA

Página 95 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	DERECHO PUBLICO DEL ESTADO			TURNO LIBRE (OEP 2023)
ÁREA:	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	PROVISIÓN:		
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)			
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULA R			
SECRETARIO/A	TITULA R	GONZÁLEZ-CUÉLLAR SERRANO	CU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	TITULA R	GARCÍA HEREDIA	TU	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
VOCAL EXTERNO 2	TITULA R	BARREIRO CARRIL	TU	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL EXTERNO 3	TITULA R	ORENA DOMÍNGUEZ	TU	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
PRESIDENTE/A	SUPLENTE			
SECRETARIO/A	SUPLENTE	VEGA BORREGO	CU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	SUPLENTE	CARRASCO GONZÁLEZ	TU	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
VOCAL EXTERNO 2	SUPLENTE	CORDERO GONZÁLEZ	TU	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL EXTERNO 3	SUPLENTE	JIMÉNEZ-VALLADOLID DE L'HOTEL	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Página 97 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	ECONOMÍA			
ÁREA:	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO		PROVISIÓN:	
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		TURNO LIBRE (OEP 2023)	
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	
PRESIDENTE/ATITULA			UNIVERSIDAD	
SECRETARIO/	PAPPA	PARASKEVI	TU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
SECRETARIO/	MORO EGIDO	ANA ISABEL	CU	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL EXTERNO 1	DE BLAS PEREZ	BEATRIZ	TU	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
VOCAL EXTERNO 2	KOVARIK	JAROMIR	TU	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL EXTERNO 3				
PRESIDENTE/A				
PRESIDENTE/A	ARDOSO-MARTA PINTO-	MATILDE	TU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
SECRETARIO/	MACHAD	JESUS	CU	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL EXTERNO 1	VAZQUEZ PEREZ	JESUS	CU	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL EXTERNO 2	LÓPEZ PINTADO	DUNIA	TU	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
VOCAL EXTERNO 3	DIAZ SAAVEDRA	JULIAN	TU	UNIVERSIDAD DE GRANADA

Página 98 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	ECONOMÍA DE LA EMPRESA		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2023)		
ÁREA:	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS		CUERPO:			
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		CUERPO			
COMISION	APELLIDOS		NOMBRE	UNIVERSIDAD		
PRESIDENTE/A	TITULA					
SECRETARIO/A	R	TITULA	MARTÍNEZ ROS	ESTER	TU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL	R	TITULA	GONZÁLEZ BENITO	ÓSCAR	CU	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
EXTERNO 1	R	TITULA	PALAZÓN VIDAL	MARIA DOLORES	TU	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL	R	TITULA	CALVERA MARISTANY	ALEIX	CU	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES
EXTERNO 2	R	TITULA				
VOCAL	R	TITULA				
EXTERNO 3	R	TITULA				
PRESIDENTE/A	TE	SUPLEN				
SECRETARIO/A	TE	SUPLEN	MONTES SANCHO	MARÍA JOSÉ	TU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL	TE	SUPLEN	RIALP CRIADO	JOSEP	CU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA
EXTERNO 1	TE	SUPLEN	TORRES LACOMBA	ANNA	TU	UNIVERSIDAD POMPEU FABRA
VOCAL	TE	SUPLEN	SESE OLIVÁN	FRANCISCO JAVIER	CU	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
EXTERNO 2	TE	SUPLEN				
VOCAL	TE	SUPLEN				

Página 99 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

EXTERNO 3	TE				
-----------	----	--	--	--	--



ID DOCUMENTO : Me67T*GiuvFrhj/+CWZ1cCr+m/c=
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	HUMANIDADES: HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ARTE		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2022)
ÁREA:	GEOGRAFÍA HUMANA		CUERPO	
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD 13 (1 PLAZA)			
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/ATR				
SECRETARIO/RA	GARCÍA HERNÁN	DAVID	CU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	MARCU MARCU	SILVIA	CIENTIFICO TITULAR	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
VOCAL EXTERNO 2	BURGUEÑO RIVERO	JESÚS	CU	UNIVERSIDAD DE LLEIDA
VOCAL EXTERNO 3	ORTIZ GUITARI	ANNA	TU	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
PRESIDENTE/ATR				
SECRETARIO/RA	GONZALEZ CALLEJA	EDUARDO	CU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	BENACH ROVIRA	NURIA	TU	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
VOCAL EXTERNO 2	OLCINA CANTOS	JORGE	CU	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL EXTERNO 3	PRATS FERREI	MARIA	TU	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	HUMANIDADES: HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ARTE		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2022)
ÁREA:	HISTORIA MEDIEVAL		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2022)
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD 13 (1 PLAZA)		CUERPO	UNIVERSIDAD
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULA R			
SECRETARIO/A	TITULA R	NEIRA JIMÉNEZ	LUZ	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL	TITULA R	RUS RUFINO	SALVADOR IGNACIO	UNIVERSIDAD DE LEÓN
EXTERNO 1	TITULA R	JULAR PÉREZ-ALFARO	MARÍA ISABEL CRISTINA	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
VOCAL	TITULA R	JARA FUENTE	JOSÉ ANTONIO	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
EXTERNO 2	TITULA R			
VOCAL	TITULA R			
EXTERNO 3	TITULA R			
PRESIDENTE/A	SUPLENTE			
SECRETARIO/A	SUPLENTE	DE LAS HERAS HERRERO	BEATRIZ	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL	SUPLENTE	GARCÍA FITZ	FRANCISCO	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
EXTERNO 1	SUPLENTE	TRILLO SAN JOSÉ	CARMEN	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL	SUPLENTE	ALVIRA CABRER	MARTÍN	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
EXTERNO 2	SUPLENTE			
VOCAL	SUPLENTE			
EXTERNO 3	SUPLENTE			

Página 102 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	INFORMÁTICA	PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2023)
ÁREA:	CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL		
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/ATITULA			
SECRETARIO/	TITULA	GALIVAN LEON	INES MARIA
SECRETARIO/	TITULA		CU
SECRETARIO/	TITULA		UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	R	MANDOW ANDALUZ	LORENZO
VOCAL EXTERNO 1	R		CU
VOCAL EXTERNO 1	R		UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
VOCAL EXTERNO 2	R	REMESEIRO TOPEZ	BEATRIZ
VOCAL EXTERNO 2	R		TU
VOCAL EXTERNO 2	R		UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL EXTERNO 3	R	MOLINA SOLANA	MIGUEL JOSÉ
VOCAL EXTERNO 3	R		TU
VOCAL EXTERNO 3	R		UNIVERSIDAD DE GRANADA
PRESIDENTE/ASUPLEN	TE		
SECRETARIO/	SUPLEN	SANCHEZ SEGURA	MARIA ISABEL
SECRETARIO/	SUPLEN		CU
SECRETARIO/	SUPLEN		UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	TE	IGLESIAS RODRIGUEZ	ROBERTO
VOCAL EXTERNO 1	TE		TU
VOCAL EXTERNO 1	TE		UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL EXTERNO 2	TE	DURA MARTINEZ	ESTHER
VOCAL EXTERNO 2	TE		TU
VOCAL EXTERNO 2	TE		UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL EXTERNO 3	TE	FERNANDEZ OLIVARES	JUAN
VOCAL EXTERNO 3	TE		TU
VOCAL EXTERNO 3	TE		UNIVERSIDAD DE GRANADA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO : M667T*G1uwFrthj/+CWZ1cCr+m/c=
 Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	INGENIERÍA AEROSPAICIAL		TURNO LIBRE (OEP 2023)
ÁREA:	INGENIERÍA AEROSPAICIAL		PROVISIÓN:
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO
PRESIDENTE/A	TITULA R		
SECRETARIO/A	TITULA R	DISCETTI	STEFANO
VOCAL	TITULA R	CUERVA TEJERO	ÁLVARO
EXTERNO 1	TITULA R	CASATI CALZADA	MARIA JESÚS
VOCAL	TITULA R	URRUTXUA CERILLO	HODEI
EXTERNO 2	TITULA R		
VOCAL	TITULA R		
EXTERNO 3	TITULA R		
PRESIDENTE/A	SUPLENTE		
SECRETARIO/A	SUPLENTE	MERINO MARTÍNEZ	MARIO
VOCAL	SUPLENTE	GONZALO DE GRADO	JESÚS
EXTERNO 1	SUPLENTE	LAVERON SIMAVILLA	ANA
VOCAL	SUPLENTE	GALLEGO CASTILLO	CRISTOBAL JOSÉ
EXTERNO 2	SUPLENTE		
VOCAL	SUPLENTE		
EXTERNO 3	SUPLENTE		

Página 104 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA		TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	PROVISIÓN:	
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)	CUERPO	
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/ATR			
SECRETARIO/RA	TITULA	GARCÍA CENA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	R TITULA	MARIN PAREDES	UNIVERSIDAD JAUME I
VOCAL EXTERNO 2	R TITULA	PUENTE MÉNDEZ	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL EXTERNO 3	R TITULA	GIL MARTINEZ	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
PRESIDENTE/ATR	TE SUPLEN		
SECRETARIO/RA	TE SUPLEN	DORMIDO CANTO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
VOCAL EXTERNO 1	TE SUPLEN	AZORIN POVEDA	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
VOCAL EXTERNO 2	TE SUPLEN	COSTA CASTELLO	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNA
VOCAL EXTERNO 3	TE SUPLEN	DE LA PUENTE YUSTY	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO: [Me67T*xGi uwFrhj/+CWz1cCr+m/c=](https://sede.uc3m.es/verificacion)
 Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	INGENIERÍA ELÉCTRICA		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	INGENIERÍA ELÉCTRICA		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		CUERPO	UNIVERSIDAD
COMISION	APELLIDOS		NOMBRE	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULA			
R				
SECRETARIO/A	TITULA	GAUCHIA BABE	LUCIA	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
R				
VOCAL	TITULA	TRIVIÑO CABRERA	ALICIA	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
EXTERNO 1	R			
VOCAL	TITULA	JURADO MELGUZO	FRANCISCO	UNIVERSIDAD DE JAÉN
EXTERNO 2	R			
VOCAL	TITULA	RODRIGO MOR	ARMANDO	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
EXTERNO 3	R			
PRESIDENTE/A	SUPLEN			
TE				
SECRETARIO/A	SUPLEN	CHINCHILLA SÁNCHEZ	MÓNICA	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
TE				
VOCAL	SUPLEN	HERNÁNDEZ BAYO	ARACELI	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
EXTERNO 1	TE			
VOCAL	SUPLEN	MAÑANA CANTELI	MARIO	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
EXTERNO 2	TE			
VOCAL	SUPLEN	FUSTER ROIG	VICENTE	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
EXTERNO 3	TE			

Página 106 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	INGENIERÍA MECÁNICA		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	INGENIERÍA MECÁNICA		CUERPO:	
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		CUERPO	
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE		UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A				
SECRETARIO/A	TITULA	MARTINEZ MUNETA	CU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	R TITULA	POSTIGO POZO	TU	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
VOCAL EXTERNO 2	R TITULA	ORTEGA RODRÍGUEZ	TU	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
VOCAL EXTERNO 3	R TITULA	NIETO QUIJORNA	TU	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
PRESIDENTE/A	TE SUPLEN			
SECRETARIO/A	TE SUPLEN	MAYO NUNEZ	CU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL EXTERNO 1	TE SUPLEN	DOPICO DOPICO	TU	UNIVERSIDAD DE A CORUÑA
VOCAL EXTERNO 2	TE SUPLEN	RUPÉREZ MORENO	TU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL EXTERNO 3	TE SUPLEN	VELASCO SANCHEZ	TU	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELICHE

Página 107 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	INGENIERÍA MECÁNICA		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	INGENIERÍA MECÁNICA		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		CUERPO	UNIVERSIDAD
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULA R			
SECRETARIO/A	TITULA R	MARTÍNEZ MUNETA	CU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
VOCAL	TITULA R	DE VICENTE Y OLIVA	TU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
EXTERNO 1	TITULA R	MADRIGAL SÁNCHEZ	TU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL	TITULA R	ABASOLO BILBAO	TU	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
EXTERNO 2	TITULA R	MAYO NÚÑEZ	CU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL	TITULA R	JUANNA MARIA	CU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
EXTERNO 3	TITULA R	MIKEL	TU	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
PRESIDENTE/A	SUPLEN TE			
SECRETARIO/A	SUPLEN TE	POSTIGO POZO	TU	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
VOCAL	SUPLEN TE	SENABRE BLANES	TU	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE
EXTERNO 1	SUPLEN TE	YÁNEZ SANTANA	TU	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
VOCAL	SUPLEN TE	MANUEL ALEJANDRO	TU	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
EXTERNO 2	SUPLEN TE			
VOCAL	SUPLEN TE			
EXTERNO 3	SUPLEN TE			

Página 108 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	INGENIERÍA MECÁNICA		TURNO LIBRE (OEP 2024)	
ÁREA:	INGENIERÍA MECÁNICA			
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)			
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	
PRESIDENTE/ATITULA			UNIVERSIDAD	
SECRETARIO/	TITULA	MARTINEZ MUNETA	CU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
VOCAL	TITULA	MAYA VILLAVERDE	TU	UNIVERSIDAD DE A CORUÑA
VOCAL	TITULA	RUPÉREZ MORENO	TU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL	TITULA	VELASCO SANCHEZ	TU	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
VOCAL	TITULA	EMILIO		
SECRETARIO/	SUPLENTE	MAYO NUNEZ	CU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL	SUPLENTE	DE VICENTE Y OLIVA	TU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
VOCAL	SUPLENTE	ORTEGA RODRIGUEZ	TU	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
VOCAL	SUPLENTE	NIEITO QUJORNA	TU	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Página 109 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	INGENIERÍA TELEMÁTICA		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	INGENIERÍA TELEMÁTICA		PROVISIÓN: (1 PLAZA)	
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD		(1 PLAZA)	
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULA R			
SECRETARIO/A	TITULA R	ALMENÁREZ MENDOZA	TU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL	TITULA R	ANIDO RIFÓN	CU	UNIVERSIDAD DE VIGO
EXTERNO 1	R			
VOCAL	TITULA R	VERDÚ PÉREZ	TU	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
EXTERNO 2	R			
VOCAL	TITULA R	MELENDI PALACIO	TU	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
EXTERNO 3	R			
PRESIDENTE/A	SUPLENTE			
SECRETARIO/A	SUPLENTE	CAMPO VÁZQUEZ	TU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL	SUPLENTE	GONZÁLEZ BARAHONA	CU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
EXTERNO 1	TE			
VOCAL	SUPLENTE	LEAL ALGARA	TU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
EXTERNO 2	TE			
VOCAL	SUPLENTE	GARCÍA FERNÁNDEZ	TU	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
EXTERNO 3	TE			

Página 110 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	INGENIERÍA TÉRMICA Y DE FLUIDOS		TURNO LIBRE DISCAPACIDAD (OEP 2024)
ÁREA:	MAQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	PROVISIÓN:	
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)	CUERPO	
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A/TITULA R			
SECRETARIO/ R	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	MARÍA DE LOS REYES	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	RUIZ DE ARANDA SANTIAGO	MANUEL MARIA	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
VOCAL EXTERNO 2	LÁZARO FERNÁNDEZ	ANA	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL EXTERNO 3	ABBAS CAMARA	RUBEN	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
PRESIDENTE/A/TITULA R			
SECRETARIO/ R	TEJERO GONZALEZ	ANA	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL EXTERNO 1	CHACARTEGUI RAMIREZ	RICARDO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL EXTERNO 2	GIL MARTINEZ	ANTONIA	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL EXTERNO 3	MOJOLINA NAVARRO	ANTONIO ENRIQUE	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Página 111 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	INGENIERÍA TÉRMICA Y DE FLUIDOS		
ÁREA:	MAQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO
PRESIDENTE/A	TITULA R		
SECRETARIO/A	TITULA R	SORIA VERDUGO	ANTONIO
VOCAL	TITULA R	CARSI ROSIQUE	MARTA
EXTERNO 1	R		
VOCAL	TITULA R	ZALBA NONAY	M ^a BELÉN
EXTERNO 2	R		
VOCAL	TITULA R	MUÑOZ ANTÓN	JAVIER
EXTERNO 3	R		
PRESIDENTE/A	SUPLEN TE		
SECRETARIO/A	SUPLEN TE	ALMENDROS IBÁÑEZ	JOSÉ ANTONIO
VOCAL	SUPLEN TE	ARANGUREN GARACOCHEA	PATRICIA
EXTERNO 1	TE		
VOCAL	SUPLEN TE	LIBSONA MARTÍN	M ^a PILAR
EXTERNO 2	TE		
VOCAL	SUPLEN TE	RAMOS MARTÍN	ALEJANDRO
EXTERNO 3	TE		

Página 112 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	MATEMÁTICAS	PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	MATEMÁTICA APLICADA	CUERPO:	
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)	CUERPO	
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	R		
SECRETARIO/A	R	BRÄNDLE CERQUEIRA	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	R	GALEANO PRIETO	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
VOCAL EXTERNO 2	R	CUADRADO GAVILÁN	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA
VOCAL EXTERNO 3	R	GUANTES NAVVACERRADA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
PRESIDENTE/A	TE		
SECRETARIO/A	TE	GONZALEZ VASCO	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL EXTERNO 1	TE	CRIADO HERRERO	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL EXTERNO 2	TE	VAZQUEZ GALLO	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
VOCAL EXTERNO 3	TE	SANZ NUÑO	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	MATEMÁTICAS		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	MATEMÁTICA APLICADA		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		CUERPO	UNIVERSIDAD
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULA R			
SECRETARIO/A	TITULA R	DE PABLO MARTÍNEZ	ARTURO	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL	TITULA	PÉREZ SINUSÍA	ESTER	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
EXTERNO 1	R			
VOCAL	TITULA	DELGADO AMARO	ANTONIA MARÍA	UNIVERSIDAD DE GRANADA
EXTERNO 2	R			
VOCAL	TITULA	BELLO HERNÁNDEZ	MANUEL	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
EXTERNO 3	R			
PRESIDENTE/A	SUPLEN TE			
SECRETARIO/A	SUPLEN TE	MARTÍNEZ DOPICO	FROLIÁN CÉSAR	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL	SUPLEN TE	PÉREZ FERNÁNDEZ	TERESA ENCARNACIÓN	UNIVERSIDAD DE GRANADA
EXTERNO 1	TE			
VOCAL	SUPLEN TE	GONZÁLEZ NOGUERAS	MARÍA DEL MAR	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
EXTERNO 2	TE			
VOCAL	SUPLEN TE	HUERTAS CEJUDO	EDMUNDO	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
EXTERNO 3	TE			

Página 114 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	MATEMÁTICAS	PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2023)
ÁREA:	MATEMÁTICA APLICADA	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD 13 (1 PLAZA)	
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD 13 (1 PLAZA)	CUERPO	
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/ATR			
SECRETARIO/ATR	ÁLVAREZ ROMÁN	JUAN DIEGO	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	NAVARRO LERIDA	MARIA CRUZ	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL EXTERNO 2	GONZÁLEZ GÓMEZ	ANTONIA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
VOCAL EXTERNO 3	BADIA CONTELLES	JOSE MANUEL	UNIVERSIDAD JAUME I
PRESIDENTE/ATR			
SECRETARIO/ATR	BAYONA REVILLA	VICTOR	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	MARTIN ORTEGA	ELENA BEATRIZ	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL EXTERNO 2	MORA GINE	MERCE	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUNA
VOCAL EXTERNO 3	MARTINEZ TORRES	DAVID	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA		PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		CUERPO	UNIVERSIDAD
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	TITULA R			
SECRETARIO/A	TITULA R	DE DIOS FERNÁNDEZ	TU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL	TITULA R	MARRÓN ROMERA	TU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
EXTERNO 1	TITULA R	PÉREZ RUBIO	TU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
VOCAL	TITULA R	ACERO ACERO	CU	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
EXTERNO 2	TITULA R	MARIA DEL CARMEN	TU	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL	TITULA R	JESÚS PASCUAL	CU	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
EXTERNO 3	TITULA R			
PRESIDENTE/A	SUPLEN TE			
SECRETARIO/A	SUPLEN TE	FERNÁNDEZ HERRERO	TU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL	SUPLEN TE	BORROMEO LÓPEZ	TU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
EXTERNO 1	SUPLEN TE	SUSANA	TU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL	SUPLEN TE	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	TU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
EXTERNO 2	SUPLEN TE	MARÍA CRISTINA	TU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL	SUPLEN TE	ROCA ADROVER	CU	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES
EXTERNO 3	SUPLEN TE	MIGUEL JESÚS	CU	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES

Página 116 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



ID DOCUMENTO: Me67T*xGi uwFrthj/+CWZ1cCr+tm/c=
 Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA		TURNO LIBRE (OEP 2024)
ÁREA:	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA		PROVISIÓN:
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)		CUERPO
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	R		
SECRETARIO/A	R	SANZ GARCÍA	MARINA
SECRETARIO/A	R	CASTRO CASTRO	PAULA MARIA
VOCAL EXTERNO 1	R	PALAZUELOS CAGIGAS	SIRA ELENA
VOCAL EXTERNO 2	R	AZCONDO SANCHEZ	FRANCISCO JAVIER
VOCAL EXTERNO 3	R		
PRESIDENTE/A	R		
SECRETARIO/A	R	FERNANDEZ HERRERO	CRISTINA
SECRETARIO/A	R	DIAZ ZAVAS	ALMUDENA
VOCAL EXTERNO 1	R	SANTIAGO CHIQUERO	ISABEL
VOCAL EXTERNO 2	R	LUCCIA GIL	OSCAR
VOCAL EXTERNO 3	R		

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES			
ÁREA:	TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES			PROVISIÓN:
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD 13 (1 PLAZA)			TURNO LIBRE (OEP 2022)
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A	R	TITULA		
SECRETARIO/A	R	TITULA	ASCENSIÓN	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL	R	TITULA	CARLOS	UNIVERSIDAD DE VIGO
EXTERNO 1	R	TITULA	CARLOS	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL	R	TITULA	EVA MARÍA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
EXTERNO 2	R	TITULA	DOMÍNGUEZ	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL	R	TITULA	GARCÍA NAYA	UNIVERSIDAD DE A CORUÑA
EXTERNO 3	R	TITULA	JOSÉ ANTONIO	UNIVERSIDAD DE A CORUÑA
PRESIDENTE/A	TE	SUPLEN		
SECRETARIO/A	TE	SUPLEN	MIHAELA IOANA	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL	TE	SUPLEN	LUIS	UNIVERSIDAD DE A CORUÑA
EXTERNO 1	TE	SUPLEN	CASTEDO RIBAS	UNIVERSIDAD DE A CORUÑA
VOCAL	TE	SUPLEN	CASTRO CASTRO	UNIVERSIDAD DE A CORUÑA
EXTERNO 2	TE	SUPLEN	CASTRO CASTRO	UNIVERSIDAD DE A CORUÑA
VOCAL	TE	SUPLEN	LÓPEZ VALCARCE	UNIVERSIDAD DE VIGO
EXTERNO 3	TE	SUPLEN	ROBERTO	UNIVERSIDAD DE VIGO

Página 118 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO:	TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES		
ÁREA:	TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	PROVISIÓN:	TURNO LIBRE (OEP 2024)
CUERPO:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD (1 PLAZA)	CUERPO	
COMISION	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE/A/TITULAR			
SECRETARIO/A	FERNÁNDEZ-GETINO GARCÍA	MARÍA JULIA	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL EXTERNO 1	PADILLA DE LA TORRE	PABLO	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL EXTERNO 2	MADERO AYORA	MARÍA JOSÉ	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL EXTERNO 3	TRIARTE GALARREGUI	JUAN CARLOS	UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
PRESIDENTE/A/TITULAR			
SECRETARIO/A	MARTIN GUERRERO	TERESA MARIA	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL EXTERNO 1	RODRIGUEZ BOIX	RAFAEL	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL EXTERNO 2	CABEDO FABRES	MARTA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL EXTERNO 3	CORCOLES ORTEGA	JUAN	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Página 119 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

ANEXO 6

POLÍTICA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Conforme al Modelo de Política de Gestión Documental del Esquema Nacional de Interoperabilidad – ENI



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	3
1. POLÍTICA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	4
1.1. Referencias	4
1.2. Alcance de la Política	4
1.3. Datos identificativos de la Política	5
1.3.1. Período de validez	5
1.3.2. Identificador del gestor de la Política	5
1.4. Roles y responsabilidades	5
1.4.1. Actores	5
1.4.2. Responsabilidades	6
1.5. Procesos de gestión documental	7
1.5.1. Captura o generación	7
1.5.2. Registro	7
1.5.3. Clasificación	8
1.5.4. Descripción	8
1.5.5. Acceso	8
1.5.6. Evaluación	9
1.5.7. Conservación	10
1.5.8. Transferencia	10
1.5.9. Destrucción o eliminación	11
1.6. Asignación de metadatos	11
1.7. Documentación	11
1.8. Formación	11
1.9. Supervisión y auditoría	11
1.10. Gestión de la Política	11
1.11. Normativa aplicable a la Política	11
1.12. Enlaces con información de interés	11

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

Histórico de versiones del documento			
Versión	Nombre del documento	Fecha	Descripción
1	Política de gestión de documentos electrónicos de la UC3M	20221211	Borrador (v.1)
2	Política de gestión de documentos electrónicos de la UC3M	20240613	Borrador (v.2)
3	Política de gestión de documentos electrónicos de la UC3M	20241121	Versión definitiva aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid con fecha 21/11/2024

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

0. INTRODUCCIÓN

Este documento describe la Política General de gestión de documentos de la Universidad Carlos III de Madrid que se aprueba como instrumento para el desarrollo del Capítulo III, Título II, del Reglamento de Administración Electrónica de la Universidad Carlos III de Madrid, aprobado por el Consejo de Gobierno del 10 de junio de 2021. Esta política deberá ser revisada para garantizar su conformidad con el Reglamentación vigente de Sistema de Archivos de la Comunidad de Madrid y Legislación en vigor de Archivos y Documentos de dicha Comunidad que requerirá, en su caso, las debidas actualizaciones reglamentarias sobre Administración Electrónica de la UC3M.

Esta Política se basa en los modelos vigentes de **políticas de documentos electrónicos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas**, en el marco de las Normas Técnicas que desarrollan el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI). También se han revisado para su confección los ejemplos de políticas de documentos electrónicos de universidades españolas que proporciona el PAE (Portal de Administración electrónica) y se han recogido igualmente las especificidades de la Universidad Carlos III de Madrid.

La Política deberá completarse, a su vez, con el modelo de gestión documental de la Universidad Carlos III de Madrid y las políticas específicas de gestión del documento electrónico elaboradas para algunas unidades de gestión o procedimientos administrativos en particular.

En consecuencia, la pirámide normativa relativa al documento electrónico se concreta del siguiente modo:

Primer nivel: Política de gestión de documentos electrónicos de la Universidad Carlos III de Madrid.

Segundo nivel: Modelo de gestión documental de la Universidad Carlos III de Madrid.

Tercer nivel: Políticas específicas de gestión de las series documentales, expedientes y documentos de la UC3M.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

1. POLÍTICA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS.

1.1. Referencias

Para el desarrollo del contenido de esta Política, se han tenido en cuenta las normativas de gestión y buenas prácticas UNE-ISO actualizadas sobre Información y documentación (gestión documental, sistemas de gestión para los documentos, procesos de gestión de documentos y de metadatos y análisis del proceso de trabajo para la gestión de documentos), así como conservación a largo plazo de información basada en documentos.

Asimismo han sido tomadas en consideración en la elaboración de esta política las normativas técnicas de interoperabilidad de política de gestión de documentos electrónicos de la Administración General del Estado y sus correspondientes guías de aplicación.

1.2. Alcance de la Política

La Política de gestión de documentos electrónicos de la Universidad Carlos III de Madrid afecta a toda la organización, puesto que todas las unidades de gestión de la misma de una manera u otra producen algún tipo de documentación.

La Política de gestión de documentos electrónicos tiene por objeto establecer el conjunto de criterios comunes asumidos por la Universidad, así como documentar los mismos, en relación con la gestión de los documentos y expedientes producidos o custodiados por ésta.

Persigue garantizar la disponibilidad e integridad de los metadatos mínimos obligatorios y, en su caso, los complementarios o necesarios (metadatos de contenido, contexto y estructura) para asegurar la gestión, recuperación y conservación de los documentos y expedientes electrónicos de la Universidad manteniendo permanentemente su relación.

La política se integrará con la Política de Seguridad de Sistemas de Información basados en Tecnologías de Información y Comunicaciones o similares, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad, especialmente en aquellas cuestiones que regule el Esquema Nacional de Seguridad en vigor, puesto que los documentos electrónicos se van a manejar mediante sistemas a los que les es aplicable lo previsto en dicho Esquema.

Esta Política es de aplicación a los documentos analógicos que conviven con los documentos electrónicos en la Universidad. En especial, los documentos en papel deberán estar protegidos con el mismo grado de seguridad que los electrónicos, por lo que se aplicarán las medidas que correspondan a su naturaleza, de conformidad con las normas de aplicación a la seguridad de los mismos.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

1.3. Datos identificativos de la Política

Los datos identificativos principales son:

Nombre del documento	Política de Gestión de documentos electrónicos de la Universidad Carlos III de Madrid.
Versión	1.0
Identificador de la Política	U03600001_
URI de referencia de la Política	
Fecha de expedición	21/11/2024
Ámbito de aplicación	Universi dad Carlos III de Madrid

1.3.1. Período de validez

La presente Política de gestión de documentos electrónicos entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad Carlos III de Madrid, previa aprobación por el Consejo de Gobierno, y será válida hasta que no sea sustituida por una política posterior, pudiéndose facilitar un periodo de tiempo transitorio, en el cual convivan las dos versiones, que permita adecuar los diferentes sistemas de gestión de documentos electrónicos utilizados por la Universidad Carlos III de Madrid a las especificaciones de la nueva versión.

Este periodo de tiempo transitorio deberá indicarse en la nueva versión, transcurrido el cual sólo será válida la versión actualizada.

1.3.2. Identificador del gestor de la Política

Nombre del gestor	Jefatura de Sección del Archivo General
Dirección de contacto	archgeneral@uc3m.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

Identificador del gestor

U03600027

1.4. Roles y responsabilidades**1.4.1. Actores**

Los actores involucrados en los procesos de gestión documental contemplados en la presente Política serán como mínimo los siguientes:

1. El Consejo de Gobierno, competente de la aprobación de la Política.
2. La Comisión de Administración Electrónica, competente del impulso de aprobación de la Política.
3. Los responsables de procesos de gestión, que aplicarán la política en el marco de los procesos a su cargo.
4. El personal responsable del Archivo General.
5. El personal coordinador de los Archivos de Oficina.
6. El personal implicado en tareas de tratamiento de documentos electrónicos, que aplicará lo establecido en la política a través del programa de tratamiento implantado.

1.4.2. Responsabilidades

A continuación, se describen los roles y responsabilidades de los actores antes mencionados:

- Aprobación e impulso de la Política:
 - El Consejo de Gobierno, que aprobará la Política.
 - La Comisión de Administración Electrónica, que impulsará la política.
- Aplicación de la política: responsables de procesos de gestión de la entidad.
 - Los titulares de aquellas unidades que tengan asignadas por norma las funciones de las que se derivan los diferentes procesos de gestión.
- Planificación, implantación y administración del programa de tratamiento de documentos electrónicos:
 - El responsable del ámbito de gestión de documentos y Archivo General (gestor

Página 3 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

de la Política).

- El responsable de la coordinación en la implantación de la administración electrónica.
 - El responsable del ámbito tecnológico, para la infraestructura tecnológica del tratamiento de los documentos.
 - La Comisión de Valoración y Expurgo y demás grupos de trabajo en materia de coordinación de archivos y gestión de documentos de la Universidad.
- Ejecución: personal implicado en tareas de tratamiento de documentos, es decir, personal que crea, recibe y mantiene documentos como parte de su labor diaria.
- Formación de usuarios en materia de gestión de documentos.
- El Archivo General, en coordinación con el Servicio de Informática y Comunicaciones, y con la Secretaría General.

1.5. Procesos de gestión documental

Todos los procesos de gestión que generen documentos y expedientes electrónicos en la Universidad Carlos III de Madrid deben aplicar esta política, así como el programa de tratamiento de documentos electrónicos que garantice su materialización.

El programa de tratamiento se aplicará de manera continua sobre todas las etapas o periodos del ciclo de vida de los documentos y expedientes electrónicos para los que se garantizará su autenticidad, integridad, confidencialidad, disponibilidad y trazabilidad; permitiendo la protección, recuperación y conservación física y lógica de los documentos y su contexto.

1.5.1. Captura o generación

La “captura” es la entrada del documento en el sistema de gestión de documentos. Pueden ser generados por la Universidad Carlos III de Madrid o pueden proceder de otras administraciones o entidades.

Este proceso tendrá en cuenta la identificación de los documentos y expedientes, la incorporación de los metadatos mínimos obligatorios contemplados en el ENI para interoperar con otras Administraciones públicas, los metadatos complementarios de gestión documental que permitan garantizar la perdurabilidad de los documentos auténticos, íntegros, fiables y disponibles a lo largo del tiempo, así como el procedimiento de entrada en el gestor de documentos.

Cuando así se haya determinado en el diagrama del procedimiento, los documentos electrónicos deberán ser firmados conforme lo dispuesto en la reglamentación vigente relativa a la Administración Electrónica de la Universidad Carlos III de Madrid, que remite a la

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

Política de Firma Electrónica y de Certificados de la Administración General del Estado.

Asimismo, la generación de copias se hará conforme a lo establecido en las Normas Técnicas de Interoperabilidad.

1.5.2. Registro

El registro de los documentos se hará conforme lo dispuesto en el Capítulo II, del Título II, del Reglamento de Administración Electrónica de la Universidad.

En todo caso, el contenido del registro se adecuará a lo previsto en la legislación de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y garantizará la constancia en cada asiento que se practique de un número, epígrafe expresivo de su naturaleza, fecha y hora de su presentación, identificación del interesado, órgano administrativo remitente, si procede y persona u órgano administrativo al que se envía y en su caso, referencia al contenido del documento de que se trate, incluyendo la fecha y hora de presentación así como un recibo acreditativo de otros documentos que lo acompañen, que garantice la integridad y el no repudio de los mismos.

El registro también incluirá los metadatos que se estimen necesarios.

1.5.3. Clasificación

La clasificación funcional de los documentos y expedientes atenderá al cuadro de clasificación de la Universidad Carlos III de Madrid que a su vez se basa sobre la normativa ISO relativa a a los procesos y controles de la gestión de documentos, sobre la funcionalidad del cuadro de clasificación para la gestión de documentos de una entidad, sobre el proceso de análisis funcional de las actividades de una entidad con objeto de establecer las categorías idóneas para su representación desplegadas en diferentes niveles jerárquicos y sobre metodología del proceso de análisis funcional de las actividades de una entidad.

Los expedientes electrónicos y agregaciones de documentos electrónicos producidos por la Universidad atenderán a las normas de valoración de series documentales aprobadas por la Comisión de Valoración y Expurgo de la Universidad.

1.5.4. Descripción

La descripción de los documentos y expedientes electrónicos permitirá la recuperación de los mismos y su contexto y atenderá, como mínimo, a la aplicación del Esquema General de Metadatos de la Universidad Carlos III de Madrid. El Esquema de Metadatos tomará como modelo de referencia el e-EMGDE recomendado por el ENI. Más información en 1.6.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

Asignación de metadatos.

1.5.5. Acceso

A los documentos y expedientes electrónicos les son aplicables las medidas de protección de la información previstas en el anexo II del Esquema Nacional de Seguridad; en particular, 'Datos de carácter personal' y 'Calificación de la información', sin perjuicio de otras medidas de ese capítulo que puedan ser de aplicación a la luz de la categorización del sistema y de la calificación de la información, y de las medidas relativas al control de acceso.

En consecuencia, el acceso a los documentos y expedientes electrónicos estará sometido a un control de acceso en función de la calificación de la información y de los permisos y responsabilidades asignados a quien vaya a acceder y contemplará la trazabilidad de las acciones que se realicen sobre cada uno de los documentos y expedientes electrónicos y sus metadatos asociados, siguiendo lo establecido en la Política de Seguridad de Sistemas de Información basados en Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Universidad Carlos III de Madrid.

La determinación de la accesibilidad a los documentos la llevará a cabo la Comisión de Valoración y Expurgo de la Universidad y se recogerá, junto con otros datos relevantes de los valores y calificación de los documentos, en las Normas de Conservación elaboradas por el Archivo General a partir de estas valoraciones.

1.5.6. Evaluación**1.5.6.1. Documentos esenciales**

Se entiende por documentos esenciales aquellos que resultan indispensables para que la entidad pueda alcanzar sus objetivos, cumplir con sus obligaciones diarias de servicio, respetar la legalidad vigente y los derechos de las personas.

La calificación de documentos esenciales la llevará a cabo la Comisión de Valoración y Expurgo de la Universidad y se recogerá, junto con otros datos relevantes de los valores y accesibilidad de los documentos, en las Normas de Conservación elaboradas por el Archivo General. La valoración tendrá en cuenta el análisis de riesgos, de acuerdo con la calificación de la información recogida en el Esquema Nacional de Seguridad

La Comisión de Valoración y Expurgo identifica los documentos esenciales teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Permiten conocer los orígenes de la Universidad, su organización y la evolución de su estructura, funciones, políticas, programas y actividades.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

- Permiten conocer los procesos de elaboración de los Estatutos, reglamentos y otras normas dictadas por la Universidad.
- Permiten valorar el impacto o la eficacia de los programas o actividades de la Universidad.
- Contienen datos significativos sobre las ciencias y las técnicas.
- Contienen datos necesarios para la protección de los derechos civiles, profesionales, financieros, jurídicos u otros derechos de los individuos, otras instituciones o de la propia Universidad.
- De acuerdo con las actuales tendencias historiográficas, se consideran las necesidades del análisis estadístico.

La gestión de los documentos calificados como esenciales pasará por:

- La obtención de una copia electrónica auténtica, como medida de salvaguarda, según lo dispuesto en la Política de digitalización segura y copia auténtica.
- Un tratamiento y una conservación, como estrategia de preservación, según lo establecido en la Política de preservación de documentos y expedientes electrónicos.

1.5.6.2. Valoración

La valoración documental es un proceso para determinar los valores administrativos e históricos de los documentos producidos y conservados por la Universidad, a través del análisis contextual de los mismos, y que dará como resultado el establecimiento de plazos de conservación, transferencia, calificación y acceso de las series documentales estudiadas. La valoración de los documentos la llevará a cabo la Comisión de Valoración y Expurgo de la Universidad y se recogerán, junto con otros datos relevantes, los de accesibilidad y calificación de los documentos, en las Normas de Conservación elaboradas por el Archivo General.

Por otra parte, la preservación de los documentos electrónicos en función de sus valores se desarrollará de acuerdo con la estrategia definida en la Política de preservación del documento electrónico de la Universidad Carlos III de Madrid.

1.5.6.3. Dictamen

La Comisión de Valoración y Expurgo de la Universidad, como autoridad de evaluación documental dictamina, en función de los plazos de conservación propuestos o resultantes del proceso de valoración documental, los plazos de conservación o transferencia, eliminación o acceso de las series documentales. Siempre en consonancia con el estudio de valoración correspondiente del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

El resultado del proceso de valoración se publicará en la web del Archivo General.

1.5.7. Conservación

La conservación de los documentos y expedientes electrónicos atenderá a los plazos legales y en su caso a los establecidos en el dictamen de la Comisión de Valoración y Expurgo de la Universidad, respetando las competencias de inspección que correspondan al ente cabecera del Sistema de archivos de la Comunidad de Madrid.

Atendiendo a lo dispuesto en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), la Universidad contará con un plan de continuidad para preservar los documentos y expedientes electrónicos conservados, así como sus metadatos asociados, que incluirá lo previsto en el Documento de Seguridad de la Universidad en relación a las copias de seguridad.

La Universidad se dotará de una Política de seguridad del documento electrónico, en conformidad con lo establecido en el ENI, que completará el Plan de prevención frente a desastres para el documento en papel del Manual de procesos de gestión de documentos.

1.5.8. Transferencia

La transferencia de documentos y expedientes electrónicos entre repositorios o archivos electrónicos y analógicos, así como el traspaso de las responsabilidades en cuanto a su custodia, se realizará según el modelo de sistema de archivos del Reglamento del Archivo General y su Modelo tecnológico, teniendo en cuenta las medidas de 'Protección de los soportes de información' previstas en el ENS, en particular, los mecanismos de autenticidad, integridad y trazabilidad implementados, y demás normativa que pueda ser de aplicación.

1.5.9. Destrucción y eliminación

Una vez que la Comisión de Valoración y Expurgo haya dictaminado la eliminación de documentos electrónicos de acuerdo con las tablas de valoración de la Comunidad de Madrid, ésta se realizará conforme a lo establecido por el ENS en cuanto a 'Borrado y destrucción de soportes de información'.

No se eliminará ningún documento o expediente bajo estos supuestos:

- Esté calificado como de "valor histórico" o de "investigación" de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente al respecto.
- No haya transcurrido el plazo establecido para su conservación, durante el cual pueda subsistir su valor probatorio de derechos y obligaciones de personas físicas o jurídicas.
- No exista dictamen previo de la Comisión de Valoración y Expurgo y éste sea conforme a

Página 8 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

las tablas de valoración del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.

1.6. Asignación de metadatos

Conforme a lo indicado en el apartado 1.5.4. Descripción, dentro de los procesos de gestión documental, se asignarán los metadatos mínimos obligatorios y, en su caso, los metadatos complementarios a los documentos y expedientes electrónicos, además de aquellos necesarios para la gestión de series concretas.

Se garantizarán la disponibilidad e integridad de los metadatos de sus documentos electrónicos, manteniendo de manera permanente las relaciones entre cada documento y sus metadatos.

El Esquema de Metadatos de la Universidad Carlos III de Madrid toma como modelo de referencia el e-EMGDE recomendado por el ENI.

1.7. Documentación

Los procesos expuestos en 1.5 deben estar documentados. Se tendrán en cuenta las directrices que puedan establecer las autoridades archivísticas competentes.

1.8. Formación

La Universidad incorporará a su plan de formación la capacitación del personal responsable tanto de la ejecución y del control de la gestión de los documentos electrónicos, como de su tratamiento y conservación en repositorios o archivos electrónicos.

1.9. Supervisión y auditoría

Los procesos de gestión de documentos electrónicos, el programa de tratamiento de documentos electrónicos y la presente Política serán objeto de auditorías.

1.10. Gestión de la Política

El mantenimiento, actualización y publicación electrónica del presente documento corresponderá a:

Nombre del gestor

Jefatura de Sección del Archivo General

Página 9 | 140

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



BOEL de 5 de diciembre de 2024

Dirección de contacto	archgeneral@uc3m.es
Identificador del gestor	U03600027

1.11. Normativa aplicable a la Política.

Las disposiciones normativas que afectan directamente a esta Política se mantendrán actualizadas en el documento adjunto: Referencias normativas y enlaces de interés relativos al documento de Política de gestión de documentos electrónicos de la Universidad Carlos III de Madrid.

1.12. Enlaces con información de interés

Los enlaces de interés relativos a esta política junto a la normativa actualizada se encontrarán en el documento adjunto: Referencias normativas y enlaces de interés relativos al documento de Política de gestión de documentos electrónicos de la Universidad Carlos III de Madrid.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19

DOCUMENTO DE NORMATIVA Y ENLACES DE INTERÉS DEL DOCUMENTO DE POLÍTICA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Histórico de versiones del documento			
Versión	Nombre del documento	Fecha	Descripción
1	Normativa y enlaces de interés del documento de política de gestión de documentos electrónicos	20241031	Borrador (v.1)
2	Normativa y enlaces de interés del documento de política de gestión de documentos electrónicos	20241121	V1

11

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19





1. Legislación

1. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-10565>

2. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-10566>

3. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales.

<https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2018-16673>

4. Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.

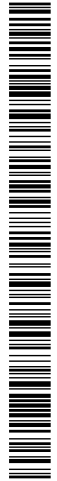
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-5032>

5. Real Decreto 1164/2002 de 8 de noviembre, por el que se regula la conservación del patrimonio documental con valor histórico, el control de la eliminación de otros documentos de la Administración General del Estado y sus organismos públicos y la conservación de documentos administrativos en soporte distinto al original.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2002-22192>

6. Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2022-7191>

7. Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-1331>

8. Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso.

<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-18541>

9. Resolución de 3 de octubre de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Catálogo de estándares.

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-13501

10. Resolución de 19 de julio de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Documento Electrónico.

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2011-13169

11. Resolución de 19 de julio de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Digitalización de Documentos.

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2011-13168

12. Resolución de 19 de julio de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Expediente Electrónico.

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2011-13170

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



13. Resolución de 27 de octubre de 2016, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Política de Firma y Sello Electrónicos y de Certificados de la Administración

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2016-10146>

14. Resolución de 28 de junio de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Protocolos de intermediación de datos.

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-10049

15. Resolución de 28 de junio de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Relación de modelos de datos.

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-10050

16. Resolución de 28 de junio de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Política de gestión de documentos electrónicos.

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-10048

17. Resolución de 19 de julio de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de requisitos de conexión a la red de comunicaciones de las Administraciones Públicas españolas.

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2011-13173

18. Resolución de 19 de julio de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19

ID DOCUMENTO: We67TxGiUwFrhJ/+CWZ1cCr+m/c=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Procedimientos de copiado auténtico y conversión entre documentos electrónicos.

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2011-13172

19. Resolución de 19 de julio de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Modelo de Datos para el Intercambio de asientos entre las entidades registrales.

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2011-13174

20. Resolución de 19 de febrero de 2013, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Reutilización de recursos de la información.

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-2380

21. Ley 19/20013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12887.pdf>

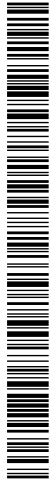
22. Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid

http://www.madrid.org/wleg_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf?opcion=VerHtml&nmnorma=10714&eli=true#no-back-button

23. Ley 6/2023, de 30 de marzo, de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid

<https://www.boe.es/eli/es-md/l/2023/03/30/6/con>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



24. Reglamento del Sistema de Archivos de la Comunidad de Madrid y de desarrollo de la Ley 6/2023, de 30 de marzo, de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid.

Pendiente

25. Reglamento de Administración Electrónica de la Universidad Carlos III de Madrid, aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión de 10 de junio de 2021.

<https://sede.uc3m.es/boel/anuncio/3804/>

Nota: deberá ser actualizado cuando sea aprobado el Reglamento de la CAM

2. Documentos de Interés

- i. Esquema de Metadatos para la Gestión del Documento Electrónico (e-EMGDE).
http://administracionelectronica.gob.es/recursos/pae_020003294.pdf
- ii. Guía de aplicación de la Norma Técnica de Interoperabilidad de Catálogo de estándares.
http://administracionelectronica.gob.es/recursos/pae_000022156.pdf
- iii. Guía de aplicación de la Norma Técnica de Interoperabilidad de Documento Electrónico.
http://administracionelectronica.gob.es/recursos/pae_000022127.pdf
- iv. Guía de aplicación de la Norma Técnica de Interoperabilidad de Digitalización de Documentos.
http://administracionelectronica.gob.es/recursos/pae_000022126.pdf
- v. Guía de aplicación de la Norma Técnica de Interoperabilidad de Expediente Electrónico.
http://administracionelectronica.gob.es/recursos/pae_000022128.pdf
- vi. Guía de aplicación de la Norma Técnica de Política de Firma Electrónica y de certificados de la Administración.
http://administracionelectronica.gob.es/recursos/pae_000022129.pdf
- vii. Guía de aplicación de la Norma Técnica de Interoperabilidad de Relación de modelos de

16

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19



datos.http://administracionelectronica.gob.es/recursos/pae_000021962.pdf

- viii. Guía de aplicación de la Norma Técnica de Interoperabilidad de Política de gestión de documentos electrónicos.
http://administracionelectronica.gob.es/recursos/pae_000021957.pdf
- ix. Guía de aplicación de la Norma Técnica de Interoperabilidad de Requisitos de conexión a la red de comunicaciones de las Administraciones Públicas españolas.
http://administracionelectronica.gob.es/recursos/pae_000022131.pdf
- x. Guía de aplicación de la Norma Técnica de Interoperabilidad de Procedimientos de copiado auténtico y conversión entre documentos electrónicos.
http://administracionelectronica.gob.es/recursos/pae_000022130.pdf
- xi. Guía de aplicación de la Norma Técnica de Interoperabilidad de Modelo de Datos para el intercambio de asientos entre las Entidades Registrales.
http://administracionelectronica.gob.es/recursos/pae_000021494.pdf

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VIDA FERNANDEZ JOSE	04-12-2024 12:46:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-12-2024 09:20:19